LA U.N. Y LA PARTICION DE PALESTINA

LAKE SUCCESS 1º (United). — El Consejo de Fideicomiso de la UN autorizó que se comience inmediatamente a formular los planes para colocar a Jerusalem bajo el fideicomiso del organismo mundial cuando Palestina sea dividida.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi Nublado y Despejado.
VIENTOS: Del Centro S. al E. moderados.
TEMPERATURA: En Descenso leve.
ESTADO GENERAL: Mejorando. Para mañana bueno.

Año LXX — Montevideo, martes 2 de diciembre de 1947 — Número 21.446

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 00 06 y 8 09 06

Edición de OCHO Páginas

Recrudece la ola de terror en Palestina con motivo del anuncio de su división

PREOCUPA A LA UN TALES DESMANES

JERUSALEM, 1º (United). — Un joven judío fué gravemente herido de un tiro en este mediodía, en la puerta de Damasco, y un grupo de jóvenes árabes apedreó el Consulado checoeslovaco al grito de "abajo Checoeslovaquia" al producirse en esta capital actos de violencia con motivo de las protestas de los árabes por la partición de Palestina acordada por las Naciones Unidas.

El joven judío fué hospitalizado en grave estado, pues, resultó herido en el cuello.

Los manifestantes que apedrearon el consulado checoeslovaco fueron dispersados por la Policía.

Centenares de árabes han desfilado por las calles de Jerusalem, mientras por toda el Asia Menor, árabes de todas las condiciones sociales han adoptado una actitud de desafío contra la decisión de las Naciones Unidas.

Esta mañana, poco antes del mediodía, 500 árabes jóvenes realizaron una manifestación en la ciudad vieja de Jerusalem, pidiendo el regreso del Gran Mufti, Han Amin Husseini a la Tierra Santa.

El grupo que fué al Consulado de Checoeslovaquia para hacer su demostración de desagrado por haber votado esa nación por la partición, formaba una manifestación aparte.

Cerca de la puerta de Jaffa, fueron apedreados los ómnibus judíos, pero no hay anuncios de que se registraran víctimas.

Sir Alan Cuninghan, alto comisionado británico en Palestina, llamó hoy al Dr. Hussein Khaldi, Secretario Geral del Comité Supremo Arabe, a quien explicó las responsabilidades que asumirán los británicos hasta haber llevado a cabo su evacuación de la Tierra Santa.

Un anuncio oficial, dice, que esa responsabilidad comprende "el mantenimiento del orden público hasta el 1º de agosto de 1948, en que partiremos".

Los observadores expresan que al parecer, los incidentes ocurridos hasta ahora no forman parte de un plan organizado de los árabes palestinos para protestar contra la decición de la UN, sino hechos aislados. Por su parte, un vocero del "Hagana", ejército clandestino de tendencia moderada, manifestó que las organizaciones hebreas no se proponen tomar venganza por la muerte de los siete jóvenes caídos en Lydan ayer, "a menos que continúen los ataques".

Los árabes de Palestina han calificado el de hoy, como "Día de la inauguración de nuestra resistencia a toda ingerencia extranjera en nuestros asuntos".

Emil Ghoury, representante del Comité Supremo Arabe, ha declarado que los árabes culpan a Gran Bretaña de ser la causante de "toda esta gran tragedia, pero se congratulan de que las Naciones Unidas se hayan pronunciado abiertamente en favor de la partición, pues, así han desenmascarado los verdaderos fundamnetos en que se asientan los principios de la democracia norteamericana y del comunismo ruso".

SE PREVE EN FRANCIA UNA NUEVA DERROTA COMUNISTA

PARIS, 1º (AFP) — El Presidente de la Asamblea Nacional, Edouard Herriot, pidió y obtuvo de la Asamblea Nacional la suspensión por 15 días del diputado comunista Calas, por "incitación a la revuelta".

Inmediatamente, el Comandante Militar del Palais Bourbon, por orden del Presidente Herriot, solicitó al diputado Calas que se retirara de la Asamblea, negándose éste a cumplir la orden. De acuerdo al artículo 107 del reglamento interno del Parlamento el diputado Calas se hace pasible ahora a una suspensión de 30 días por incumplimiento de la orden del Presidente de la Asamblea.

En la sesión de hoy la Asamblea decidió examinar la segunda parte del plan de defensa de la república y de la libertad de trabajo, donde figuran todas las medidas que se aplicarán a todos aquellos que perturben el ejercicio de la libertad de trabajo.

Los comunistas trataron inútilmente de prolongar la sesión y de obstruirla permanentemente, pues la mayoría rechazó de modo constante todas las maniobras dilatorias.

El jefe comunista Thorez intervino por primera vez después de su viaje a Moscú y su violenta diatriba fué interrumpida por el Ministro de Ex-Combattentes, Sr. Mitterand, al decirle: "Conserve su tranquilidad señor Thorez. Usted ha descansado bastante, lo que no hemos podido hacer nosotros".

Se desencadenó entonces un violento tumulto y el Presidente Herriot se vió obligado a suspender la sesión. Al reanudarse, el diputado diputado comunista Calas propuso la "fraternización de las tropas con los huelguistas", suscitándose un descomunal desorden, que finalizó con la suspensión de Calas.

LA SITUACION DE LAS HUELGAS EN FRANCIA

PARIS, 1º (AFP) — La tendencia a volver al trabajo que comenzó a manifestarse a fin de semana, se acentuó hoy en casi todos los gremios franceses, en los puertos y en la mayoría de las regiones.

Por otra parte, donde se han realizado votaciones secretas, se comprueba que el personal se pronuncia en gran mayoría contra la huelga.

A pesar de ello, la Federación de Alumbrado ha venido a causar nuevas dificultades al resolver la orden de dejar el trabajo. A las veinte horas los ómnibus seguían circulando. La firmeza de los dirigentes sindicalistas se explica por la falta de resolución en las negociaciones iniciadas ayer entre la directiva de la C. G. T. y el Ministro de Trabajo.

Las organizaciones sindicales de la Confederación de Trabajadores Cristianos y en algunos grupos de la C. G. T. se mantiene la actitud contraria a la huelga, aconsejando a los trabajadores reiniciar su actividad aunque señalando que se oponen a cualquier restricción al ejercicio normal del derecho de huelga en las entidades privadas.

En los diversos sectores afectados por las huelgas la situación es la siguiente: en algunas líneas férreas urbanas que parten de la estación de Lion, se ha reanudado el tránsito. Se ha restablecido el servicio en algunas líneas de larga distancia. En las minas de carbón fuerzas de policía comenzaron a desalojar a los piquetes de huelguistas sin incidentes graves.

ORIENTE Y OCCIDENTE DOS MANERAS DISTINTAS DE VER LA FISCALIZACION DE ALEMANIA

LONDRES, 1º (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Viacheslav Molotov, que presidía la reunión de hoy del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, declaró hoy, que Alemania deberá permanecer bajo la "fiscalización" de las 4 potencias durante mucho tiempo y denunció una de las cláusulas propuesas por los Estados Unidos para su inclusión en el tratado de paz, como una tentativa de convertir a Alemania en una colonia situada en el centro de Europa.

El énfasis puesto por Molotov al referirse a un "serio y largo período de fiscalización", contrasta con su declaración de la semana pasada abogando por el pronto establecimiento de un gobierno central alemán y la rápida conclusión del tratado de paz con Alemania.

El Secretario de Estado norteamericano, General George C. Marshall, dijo a Molotov que, a su entender había un auténtico malentendido entre ellos acerca del significado de la cláusula aludida.

El Secretario de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, expresó a su vez su sorpresa porque Molotov pudiera ver "tales implicaciones en una cláusula tan inocente", y el Ministro de Relaciones Exteriores francés Georges Bidault, —que no asistirá a la reunión de mañana por tener que regresar a París—, se quejó del "carácter polémico" de la declaración de Molotov.

La cláusula en disputa fué sometida por los Estados Unidos en la conferencia de Moscú, simultáneamente con una proposición similar francesa y en ella se sugiere que la constitución que se apruebe para Alemania contenga una cláusula en la que se establezca "que todas las facultades que se acuerden en virtud de la misma, queden sujetas a los arreglos de paz concertados por y entre los aliados y se ejerzan de acuerdo con los mismos".

Al concluir Molotov su declaración de 40 minutos, Marshall dijo que, en su opinión, "el origen de estos malentendidos hay que buscarlo en las traducciones" y sostuvo que "no hay cuestión alguna de que Alemania se convierta en colonia ni sea puesta a merced ed los vencedores.

Explicó después que una de las razones de que deseara la inclusión de la cláusula, era evitar que se pudiera repetir el provecho que Hitler supo sacar del tratado de Versalles. Uno de los principales argumentos esgrimidos por los nazis contra los demócratas alemanes, es que éstos, al firmar en Versalles, habían traicionado a Alemania.

Marshall explicó también que la cláusula que él proponía, tendría el siguiente efecto: todos los alemanes, por el mero hecho de ratificar la constitución, ratificarían el tratado de paz y, en consecuencia, se eliminaría la posibilidad de que se pudieran achacar responsabilidades en el futuro a un solo grupo de alemanes. Pero Molotov convirtió el asunto en materia de discusión, al oponerse enérgicamente a la interpretación de Marshall de que las diferencias eran solo cuestión de idiomas.

"Si esta cláusula se incluye en el tratado, —dijo— se convertirá a Alemania en una colonia en el centro de Europa, y la Unión Soviética desea ver una Alemania democrática y amante de la paz, y no una colonia de los vencedores".

Es digno de observarse que Molotov habló de un "largo período de fiscalización" de Alemania, pero no de "ocupación".

DERROTAN A LOS GUERRILLEROS EN VARIAS ZONAS

ATENAS, 1º (United). — La guerra de guerrillas recrudeció en las faldas del Monte Olimpo, durante la noche, librándose una batalla campal entre soldados regulares y guerrilleros que atacaron la aldea de Rapsani al este de Larissa.

Encerrados en el fuego cruzado de las tropas y los guardias que defendían la ciudad, los guerrilleros fueron ahuyentados, informándose que hubo siete muertos. Pereció también un soldado griego.

Hubo grandes operaciones de guerrilleros en la zona de Serres. En Neos Skotes, los guerrilleros saquearon un puesto de Gendarmería quemando los libros y una bandera griega. Más tarde, cayeron en una emboscada, perdiendo cinco hombres, que fueron muertos, y treinta y tres prisioneros.

Las informaciones añaden que una sección de una banda de guerrilleros calculados en 1.300 se concentraron en el Epiro, cerca de la frontera de Albania e invadieron la ciudad de Delvinaki, prendiendo fuego a una zona agrícola y a quince casas, y ejecutando a tres defensores del lugar. La aviación griega atacó a los guerrilleros en retirada, matando a veinte. Otros tantos fueron heridos y capturados, y veinticinco se rindieron.

Despachos de esa localidad dicen que hasta esta mañana las minas de los guerrilleros habían volado una locomotora y tres vagones de un tren que viajaba de Volos a Trikkala.

FUE APROBADA LA AYUDA A FRANCIA, ITALIA Y AUSTRIA

WASHINGTON 1º (United). — El Senado aprobó por abrumadora mayoría el programa de ayuda provisional a Francia, Italia y Austria, y el proyecto de ley pasa a la Cámara justamente en la misma fecha que el Secretario de Estado Marshall había fijado para su aprobación definitiva.

La votación fué de 83 votos contra seis.

Antes de la aprobación, el Senado rechazó la propuesta del Senador Glen Taylor, de que los fondos se distribuyeran por intermedio de las Naciones Unidas, haciéndolos extensivos a cualquier nación en que hubiera una amenaza de hambre, incluída Rusia.

La ley no determina que cantidad deberá asignarse, por lo que los 597 millones de dólares deberán ser aprobados mediante una ley especial. Se espera que el proyecto de ley sea objeto de acalorados debates en la Cámara, cuya comisión de relaciones exteriores ha solicitado que se redujera en 103 millones de dólares la ayuda a los países mencionados y se agregaran 60 millones para ayudar a China.

El presidente de la Cámara Joseph W. Martín, aseguró que la ley será sometida a votación la semana próxima.

Tanto el proyecto de ley del Senado como el que apruebe la Cámara, son meras autorizaciones sancionando el programa del Gobierno. La ley se aprobó en el Senado con la mayor cantidad posible oratoria, e incluye: 1) La enmienda del senador republicano James P. Kem, requiriendo que los países que reciban la ayuda permitan que la prensa y la radio informen sobre su distribución, y que se facilite por los mismos países las correspondiente información al Gobierno de los EE. UU. 2) Los paísese favorecidos deberán usar la ayuda eficazmente, haciéndola extensiva a sus ciudadanos a precios razonables, y laborarán para hacer que sus economías puedan mantenerse por sí mismas. 3) La ayuda recibida será pagada en la moneda nacional de cada país que la recibe, y el importe se depositrá en un fondo para sufragar nuevos planes de ayuda y contribuir a pagar el presente. 4) Los países que reciben la ayuda se comprometen a no reexportar los artículos que reciban en virtud de la misma. 5) El 25 o/o de los artículos que se embarquen se comprarán en el extranjero para reducir el impacto sobre la economía norteamericana. 6) Los embarques de ayuda a cualquier país, podrán cancelarse cuando el Presidente considere que dicho país no respeta las obligaciones convenidas o porque considere que las condiciones imperantes en el país hacen indeseable la continuación de la ayuda.

ATACARON EL CONSULADO CHECOESLOVACO

Personas informadas dicen que la primera represalia contra los Estados Unidos consistirán en el rechazo por el Parlamento sirio del permiso acordado por el Gobierno para el tendido de un oleoducto a través del territorio de Siria.

Miembros del Comité Supremo Arabe, dijeron que se está ejerciendo "gran presión" sobre la Arabia Saudita para que retire las concesiones petrolíferas acordadas a la American Company y también sobre Transjordania, para que siga igual política.

Por su parte, los judíos están tratando de unificar sus fuerzas. Voceros del "Hagana", del grupo "Stern" y del "Irgun Zvai Leumi", dijeron que olvidarán sus diferencias personales y defenderán el Estado Judío, de nueva creación, "hasta sacrificar el último hombre".

JERUSALEN, 1º (United) — Jóvenes árabes atacaron hoy a dos corresponsales en Transjordania.

Hicieron detener el camión en que viajaban, colocando piedras a través del camino, pero algunos oficiales británicos de la Legión Arabe del Rey Abdullah, acudieron en ayuda de los corresponsales. Son éstos Phil Potter, del "Baltimore Sun" y Charlotte Ebener, del "Womens National News Service".

La oportuna llegada de los oficiales británicos evitó el ataque y los dos corresponsales norteamericanos fueron llevados al campamento de la Legión Arabe en Zerka, desde donde Potter se comunicó con la United Press en Jerusalén esta noche por teléfono para notificarles que no tenían medios para seguir el viaje.

Avisó también Potter que otros dos norteamericanos en la ciudad de Amman, capital de Transjordania, los Maestros de Escuela, James Sutton y John Metcalf, debieron encerrarse en el edificio de la Escuela, pues los alumnos trataron de penetrar en ella para atacarlos. Fueron auxiliados por la policía.

Los revoltosos incendiaron a dos camiones de la American Oil Company en las calles de Amman, anunciando Potter que había pedido la protección de la Policía para regresar a Jerusalén.

LAKE SUCCESS, 1º (United). — El Secretario General de la U.N. señor Trigve Lie, apresurado por las explosiones de violencia entre árabes y judíos, ordenó la inmediata reunión de su personal en una reunión especial para abocarse de inmediato al estudio de la constitución de la maquinaria necesaria para la separación de Palestina en dos estados, dando así cumplimiento a las disposiciones últimas de la Asamblea.

Lie espera tener lista dentro de dos semanas la Comisión que tendrá a su cargo la supervisión de la división.

En los círculos británicos se reveló que Gran Bretaña retendría el control de Palestina por lo menos hasta dentro de dos o tres meses, con lo cual la U.N. ganaría un tiempo precioso para organizar la Comisión que establecerá gobiernos de Consejos provisorios en los proyectados estados árabe y judío. Durante este compás de espera y de organización Inglaterra será responsable por el imperio de la ley y el mantenimiento del orden y además de la terminación oficial del mandato.

HUBIERON AYER MITINES EN EL CAIRO

EL CAIRO, 1º (United). — Los estudiantes organizaron hoy una gran manifestación, logrando atravesar el cordón militar establecido alrededor del Palacio Abdine, y dirigidos por algunos jóvenes "Sheiks" con sus turbantes tradicionales.

Los manifestantes pidieron al Rey Farouk a grandes gritos que "fuera el primero en disparar el primer tiro y se pusiera al frente de nuestras tropas".

Los manifestantes protestaron por la partición de Palestina, atravesando las calles principales de esta ciudad hasta que llegaron al Palacio, atravesando el cordón militar y llegando ante los balcones de la residencia del Rey, donde gritaron que "se les dieran armas".

Se calcula que alrededor de cuatro mil estudiantes participaron en la manifestación, que prorrumpió en gritos hostiles contra las Naciones Unidas, los "sionistas norteamericanos" y "la Rusia traicionera".

Se formaron, además, manifestaciones aisladas de estudiantes que cantaron lemas antisemíticos, los primeros que han sido escuchado sen El Cairo desde que la UN aprobó la partición de la Tierra Santa. "No más judíos desde hoy", gritaba la multitud; "son la resaca de la tierra".

Abandonan Palestina los ingleses

LAKE SUCCESS, 1º (United). — Hostigada por los nuevos estallidos de violencia entre árabes y judíos, la UN ha apresurado la organización de una Comisión de cinco naciones para Palestina, y proyecta iniciar inmediatamente las negociaciones con Gran Bretaña a los efectos de tratar lo referente a su retiro de Tierra Santa.

A consecuencia de haberse aprobado la partición, los ingleses deberán hacer abandono de un territorio en el cual han estado durante veintisiete años.

El plan les otorga independencia absoluta para organizar la evacuación. Pero establece también que deberá haber estrecha cooperación entre los ingleses y la Comisión destinada a velar por el cumplimiento de la partición.

Las disposiciones más importantes del plan de partición son las siguientes:

1º) Los británicos terminan su mandato y deberán evacuar el territorio para el primero de agosto.

2º) Los Estados Arabe y Judío serán independientes dos meses después de que la evacuación haya llegado a su término, pero nunca antes del 1º de octubre.

3º) La Comisión transferirá la autoridad ejercida por los ingleses a los consejos provisionales de gobiernos que se establezcan en cada estado.

4º) Si alguno de los grupos se niega o no puede hacerse cargo de las misiones que le han sido encomendadas en Palestina, el 1º de abril, el Consejo de Seguridad puede asumir la responsabilidad y tomar las medidas necesarias.

5º) Los estados estarán unidos económicamente bajo la supervisión de una junta de tres miembros.

6º) Aproximadamente la mitad de Tierra Santa quedará bajo el dominio de los judíos y el resto será confiado a los árabes. Jerusalén quedará bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas.

Los árabes han decidido boycotear el programa completo. Los delegados de los seis estados árabes abandonaron en masa la sala de la UN el sábado por la tarde, poco después que la Asamblea, en la más importante decisión que haya tomado hasta ahora, votó la partición de Palestina en dos estados soberanos, uno árabe y otro judío.

Fuerzas de los EE. UU. en Italia

ROMA, 1º (United). — En los círculos del Gobierno se informa que la decisión de Estados Unidos de mantener las últimas tropas norteamericanas en Italia hasta la última hora que permitiera el Tratado de Paz fué tomada en vista de la turbulenta situación interna de Italia.

Se anunció que el demorar la retirada coincidió con la llegada de la flota norteamericana del Mediterráneo a Nápoles.

La prensa italiana rápidamente vinculó estos sucesos con el desafío lanzado recientemente por los comunistas al Gobierno nacional en Milán, con la agitación de los izquierdistas y la revuelta, y con la nueva "limpieza" practicada por la policía y los carabineros con los depósitos de armas escondidos.

La mejor interpretación que se puede dar a estos sucesos es que el Primer Ministro Sr. Alcide De Gasperi, seriamente amenazado por la campaña de acción directa de los comunistas, ha pedido a las autoridades militares que se conserven las últimas tropas en Italia hasta el 14 de diciembre próximo.

El embajador norteamericano, Sr. James C. Dunn, conferenció durante una hora con el Sr. De Gasperi el viernes y el Mayor General Lawrence C. Jayne, Comandante de la Flota del Mediterráneo también visitó al Primer Ministro antes del anuncio.

El norte de Italia se mantiene tranquilo, mientras los comunistas aguardan la próxima gestión en la lucha para el reemplazo del Prefecto izquierdista Ettore Trollo, cuyo "ascenso" (destitución en realidad) dió pretexto a los ex guerrilleros para apoderarse de la Prefectura de Milán paralizando la ciudad.

Un vocero del Gobierno expresó que el desfile de veinte mil ex guerrilleros en Génova, realizado el domingo, y el discurso de su comandante y comunista italiano número dos, Luigi Longo, que les pidió combatir por sus libertades, "son juzgados como un intento" para intimidar al Gobierno.

A pesar de la inactividad en la campaña contra el Gobierno, los comunistas mantuvieron la ofensiva de "invierno", atestando la caja receptora de preguntas en el Parlamento con casi todas las interpelaciones que se han precentado para la reunión de hoy.

ARGENTINA PROPONE ENMIENDAS EN LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE COMERCIO

LA HABANA 1º (Unitd). — Se ha sabido que el jefe de la delegación argentina en la Conferencia Mundial de Comercio y de Empleo, Dr. Diego L. Molinari, propondrá una serie de enmiendas al anteproyecto de la Carta Constitucional de la Organización Internacional de Comercio, oponiéndose a que se impongan sanciones a los miembros de la misma para obligarles a cumplir sus estipulaciones.

El Dr. Molinaria que se propone hablar fuera de turno en la sesión plenaria, pedirá que la organización sea un órgano asesor en vez de ejecutivo. Nuestros informantes dijeron que la Argentina someterá unas 25 enmiendas al actual anteproyecto y se opondrá el empleo de cualquier sanción "por considerarlo" una invitación al uso de la fuerza "y por entender que es la obligación moral cuanto necesitan los miembros para cumplir las condiciones que se estipulen.

Según dichos informantes, para el Dr. Molinaria, la Carta tiene más cariz político que económico y entiende que las "consideraciones políticas deben dejarse para los otros consejos de las Naciones Unidas".

En la sesión matutina de hoy, el delegado panameño Pablo M. Hernández, dijo que su país no está en condiciones de aceptar la erducción de sus barreras arancelarias ni de los impuestos a la importación, por lo que se reservaba el derecho de oponerse a tales medidas "debido a su desesperada situación económica".

Manifestó que Panamá estudia el establecimiento de una "zona franca" y agregó que también se reservaba el derecho de estudiar y considerar las disposiciones que puedan afectar su economía nacional, sobre todo teniendo en cuenta que los aranceles panameños figuran entre los más bajos del continente americano".

Por su parte, el delegado de Costa Rica, Demetrio Tinoco, lamentó la ausencia de España, "nación que abrió al hombre blanco las rutas de América", dijo, y expresó la esperanza de que las circunstancias políticas permitan en breve que España pueda afiliarse a la O. I. C. El delefado afgano, M. Abdul Hai Aziz, invitó a los capitales extranjeros a participar en el desenvolvimiento de la economía de Afganistan.

Finalmente, el representante chino encomió la labor realizada por el Comité Organizador y manifestó que China espera se llegue a un acuerdo en los puntos sujetos a discusión.

El Mundo

● CADOGAN ANUNCIARA CUANDO EVACUARAN PALESTINA LOS BRITANICOS. — Se informa de Londres que Sir Alexander Cadogan, delegado británico ante la Organización de las Naciones Unidas, anunciará el miércoles o jueves próximo, la fecha en la cual las tropas británicas comenzarán a evacuar Palestina.

● SUSPENDEN AUDIENCIAS. — Informan del Vaticano que fueron suspendidas todas las audiencias en el Vaticano, a causa de los ejercicios espirituales a los cuales asisten el Sumo Pontífice y un centenar de eclesiásticos, cardenales, altos prelados de la Curia y superiores y procuradores de órdenes religiosas.

● LA HUELGA GENERAL DECRETARON LOS TEXTILES. — Informan de París que la Comisión Ejecutiva de la Unión de Sindicatos Textiles de la región parisiense, dió la orden de iniciar la huelga general.

● DISPOSICION DEL GOBIERNO MILITAR BRITANICO. — Informan de Hannover que el gobierno militar británico hizo construir barricadas a todo lo largo de la línea demarcatoria entre las zonas soviéticas de ocupación y la británica.

A este respecto un vocero del gobierno militar británico declaró que no se trataba de una medida política o estratégica.

● COLISION DE UN AVION Y UN AUTOMOVIL. — Se anunció de Seattle que siete personas perecieron a causa de haber chocado un avión D. C. 4 contra un automóvil en el aeródromo de Seattle. El avión procedía de Alaska y conducía 31 pasajeros.

Hay 24 heridos de los cuales 13 se hallan en grave estado.

● BIDAULT REGRESA A PARIS. — Un comunicado de Londres dice que esta noche regresará a París el Canciller francés, Sr. George Bidault. En la capital francesa permanecerá 24 horas y tratará con el Presidente del Consejo Sr. Schumann, la crisis de Francia. Durante su ausencia, el Sr. Couve de Murville presidirá la delegación francesa.

● FUE ABSUELTO DINO GRANDI. — Informan de Roma que Dino Grandi, ex Ministro de Relaciones Exteriores y ex PPresidente de la Cámara del Fascio y Corporaciones, fué absuelto por la Cámara Extraordinaria de Roma, que le juzgó en ausencia.

● HUELGA GENERAL EN HERAULT. — Se anuncia de Montpellier que la sección departamental de la Confederación General del Trabajo, impartió la orden de huelga general a todos los sindicatos del departamento del Herault.

● DISOLVERIAN ORGANIZACION YUGOESLAVA. — Según una información publicada por el diario francés "París Presse", el gobierno habría resuelto disolver y prohibir las actividades de la "Asociación de Yugoeslavos en Francia".

● REGRESA EL MARISCAL AUCHINLECK. — Informan de Jaipur (India), que el mariscal Auchinleeck ex comandante en jefe de la defensa común de la India y Pakistán, partió hoy para Italia.

● TERMINA UNA HUELGA EN GLASGOW. — Informan de Londres que dos mil seiscientos empleados municipales de Glasgow, que la semana pasada iniciaron una huelga, reanudaron hoy sus tareas. Su nueva decisión se debe a que la municipaldad tomó en consideracón su pedido de 3 semanas de vacaciones pagas.

● PROCESAN A HUELGUISTAS EN FRANCIA. — Se anuncia de París que tres huelguistas, juzgados por impedir la libertad de trabajo, fueron procesados esta tarde por la Cámara Correccional.

Los acusados son empleados de fábricas que ayudaron a los ferroviarios a formar piquetes huelguistas en Saint Denis.

● NEGATIVA POLACA AL PLAN MARSHALL. — Informan de Roma que la actitud negativa de Polonia con respecto al plan Marshall, fué confirmada por el Ministro de Marina Mercante de Polonia, Sr. Adam Rapacni durante una conferencia de prensa en ocasión de su visita a esta capital.

● RENUNCIO MINISTRO JAPONES. — Informan de Tokio que renunció el Ministro de Transportes Sr. Gizo Tomabechi. Es éste el tercer miembro del gabinete del Sr. Katayama, que renuncia.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

ESTATUTA DE UNA SANTA EN EL VATICANO. — Informan del Vaticano que la gigantesca estatua de mármol de la primera Santa de Estados Unidos, la Madre Frances Cabrini, será descubierta en la Catedral de San Pedro el lunes de la semana próxima, según se anunció ayer.

TOMA PRECAUCIONES EL GOBIERNO ARGENTINO. — Se informa de Buenos Aires que el Poder Ejecutivo ha decretado la formación de las reservas territoriales especializadas, que serán movilizables en su puest ode paz, cuando sea necesario o conveniente a los fines de la defensa nacional o para asegurar el orden y adoptar medidas de protección total o parcial del país.

DESIGNACIONES EN LA DIPLOMACIA PARAGUAYA. — Informan de Asunción que nuevas designaciones se hicieron en la diplomacia paraguaya. El coronel JoséSegundo Decosta fué nombrado agregado militar de la Embajada en Chile, Augusto Fuster fué designado para el cargo de primer secretario de la Embajada en Buenos Aires y como primer secretario de la Embajada en Río de Janeiro fué nombrado el señor José Mesquita.

ENCUENTRAN A UN AVION NORTEAMERICANO. — Se anuncia de Wiesbaden que hoy se estableció contacto radial con el aparato que se hallaba perdido desde el viernes con 20 personas a bordo. Se trata de un avión de transporte del ejército estadounidense y las señales radiales las captó el teniente Charles A. Ross, pilotode un C - 47.

UNA DECLARACION DE ARGUELLO. — Se informa de México que el Presidente depuesto de Nicaragua, Dr. Leonardo Arguello, declaró a los periodistas que jamás renunció oficialmente a la presidencia de su país, pese a las amenazas y promesas que el "régimen" bajo el control de Somoza le hizo durante el mes y medio que estuvo asilado en la Embajada de México en Managua, después del golpe de estado que le derrocó.

MANIFESTACIONES COMUNISTAS. — Informan de Río de Janeiro que los comunistas anunciaron que en el Largo da Carioca y otros puntos de esta capital, se realizarán varios mitines populares de carácter político, mañana por la tarde.

ABSUELVEN A UN EX MINISTRO ITALIANO. — Se anuncia que el ex Ministro de Relaciones de Italia y Embajador ante el Gobierno británico, Sr. Dino Grandi, fué absuelto hoy por la Corte Extraordinaria de Casación, de todos los cargos que se formularon en su contra respecto a la organización de grupos de choque fascistas y participación en el movimiento subversivo de 1922.

TRATATIVAS MILITARES ARGENTINO - ESTADOS UNIDOS. — El "Herald Tribune", de Nueva York", publica un despacho en el que se expresa la esperanza de que la visita que el Teniente General Willis Crittenberger realiza en estos momentos a la Argentina, "prepare el terreno para un mejoramiento substancial de la cooperación militar" con ese país por parte de los Estados Unidos.

LOS "GURKKHAS" PERMANECERAN EN EL EJERCITO. — Se informa de Londres que el Ministro de la Defensa, A. V Alexander, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha hecho arreglos para que los famosos "gurkhas" permanezcan en el Ejército británico.

LA PRODUCCION DE LANA. — Se espera en Wáshington que la producción mundial de lana de 1947, según informa el Departamento de Agricultura, alcance a un total de 3.700 millones de libras, y que las condiciones mejoradas en el Hemisferio Meridional, traducidas en una mayor producción, contrarresten la disminución registrada en el septentrional.

EJECUTARAN A VARIOS NAZIS. — Se informó de Nuremberg, que Oswald Pohl, ex Director de la principal Oficina de Administración de las Fuerzas S. S., y de todos los campos de concentración nazis, junto con siete de sus colegas, fué trasladado hoy de la cárcel de ésta a la prisión de Landsberg, donde será ejecutado por crímenes de guerra, de acuerdo con la sentencia del Tribunal de Nuremberg.

ENFERMO EL MARISCAL MANNERHEIM. — Se anunció de Helsinki, que el Mariscal Mannerhelm, fué trasladado hoy apresuradamente en aeroplano a Estocolmo, para someterlo a tratamiento de una úlcera al estómago.

Se ha informado, que su estado de salud está "empeorando".

APLAZAN SU INAUGURACION. — Informan de Ginebra que la Comisión de los Estados Unidos de los derechos del hombre, que debía haber iniciado hoy la Conferencia para redactar el proyecto de ley Internacional sobre dichos derechos, aplazó su inauguración formal hasta mañana por la mañana, debido a la ausencia de la Sra. Eleanor Roosevelt y de otros delegados.

EL EDIL CIVICO DESCUBRE A LOS "DEMOCRATAS" COMUNISTAS

PARLAMENTARIAS

La Cámara de Diputados continuó la consideración de la ley de alquileres

AYUDA A LOS AGRICULTORES PERJUDICADOS POR EL GRANIZO

MODIFICACIONES FUNDAMENTALES AL ARTICULADO

Entrándose al problema de los alquileres, se propuso por parte de la Comisión, una serie de modificaciones a los nueve primeros artículos, cuyo texto —aparte del 8º que pasó de nuevo a Comisión — ofrecemos, por contener cambios apreciables respecto a la redacción primitiva de la ley, que ya publicamos en edición anterior.

Se discutieron ampliamente los demás artículos de la ley, proponiéndose diversas modificaciones, muchas de ellas admitidas, otras no.

Entre los miembros informantes, intervino ampliamente el Dr. Brena, exponiendo y aclarando en términos de la ley en discusión.

He aquí los nuevos ocho artículos primeros modificados:

I. PLAZOS PARA LOS DESALOJOS

Artículo 1º — Los juicios de desalojo contra los inquilinos buenos pagadores, iniciados con anterioridad a la fecha de promulgación de esta ley, quedarán sin efecto si no fueron ratificados por los actores dentro de un plazo de noventa días a partir de aquella fecha.

Atr. 2º — Los lanzamientos en juicios de desalojos ratificados contra ocupantes de locales destinados a comercio, industria o habitación se harán efectivos de acuerdo a las reglas siguientes.

a) El 31 de diciembre de 1948 para los desalojos iniciados antes del 1º de enero de 1944.

b) Los iniciados después del 1º de enero de 1944, a los cuatro años de la fecha de vencimiento del plazo acordado para los mismos, conforme al régimen de la ley Nº 8.153 de 16 de diciembre de 1927.

Art. 3º — No se podrá iniciar nuevos juicios de desalojos de buenos pagadores, hasta cuatro años después de la promulgación de esta ley, y para los que se inicien con posterioridad a esa fecha, regirán las disposiciones de la ley de 16 de diciembre de 1927.

Art. 4º — Quedan exceptuados de las disposiciones de los artículos precedentes:

a) Los inmuebles expropiados.

b) Las fincas adquiridas con arreglo a las leyes Nros. 7.395, de 13 de julio de 1921, 9.385 de 18 de mayo de 1934, 9.560 de 17 de abril de 1936 y 9.618 de 27 de noviembre de 1938.

c) Las fincas alquiladas de acuerdo a la ley Nº 9.624 de 15 de diciembre de 1936 y su decreto reglamentario de 7 de noviembre de 1941, y la ley Nº 10.765 de 25 de agosto de 1943, cuando de acuerdo al artículo 15 de la primera citada, no se hubiera realizado la sustitución de garantía dentro del plazo en ella previsto.

d) Los inmuebles que sean la única habitación que el actor en el juicio tenga dentro de la ciudad, ... a la capacidad locativa de la finca. Si fuera parcial, por lo menos deberá duplicarse.

f) Las fincas destinadas a comercio o industria, que estén en el caso anterior, cuando la reconstrucción total o parcial alcance, por lo menos, al cincuenta por ciento del valor del aforo asignado al inmueble para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria.

g) Las fincas arrendadas o subarrendadas cuyo contrato hubiera sido declarado resuelto por incumplimiento de parte del arrendatario osubarrendatario, rigiendo, en cuanto al plazo del desalojo, lo establecido en el artículo 9 de la ley 8.153 de 16 de diciembre de 1927.

h) Las fincas de propiedad de partidos políticos o instituciones culturales o gremiales, siempre que las requieran para ocuparlas y desarrollar los fines propios de esas personas jurídicas.

Art. 15. — En los casos de los incisos e) y f) del artículo anterior, los locatarios buenos pagadores tendrán derecho de preferencia para los nuevos locales, siempre que lo ejerciten desde la iniciación del desalojo hasta los diez días de habilitada la propiedad, debiendo dejar constancia ante el Juez de Paz respectivo, quien la comunicará al Jurado.

Art. 6º —En el caso del inciso d) del Artículo 4, el actor deberá justificar documentariamente en la demanda que sólo tiene una propiedad.

El demandado podrá, hasta treinta días antes del vencimiento del plazo de dsalojo, ofrecer prueba, impugnando la causa de única propiedad.

En caso de traslación de dominio durante el plazo de desalojo, éste quedará sin efecto.

El propietario, actor en el juicio, deberá ocupar la casa de inmediato y por un término no menor de unaño.

Art. 7º — El actor, al iniciar el juicio de desalojo, por las causales establecidas en los incisos e) y f) del artículo 4, deberá presentar junto con la demanda los planos de edificación, y dentro de los noventa días siguientes, los permisos correspondientes.

En caso de traslación de dominio, regirá el inciso 3 del artículo 6º.

Las obras deberán comenzar dentro de noventa días a partir de aquél en que se haya hecho efectivo el lanzamiento.

Art. 9º — En los casos de los desalojos dados amparándose en las excepciones establecidas en los incisos a) y b) del Art. 15 de la Ley 10.460 de 16 de diciembre de 1943, los actores deberán ratificarlos y probar los extremos exigidas en los artículos 6º y 7º de esta ley, siem-

...la construcción modesta, y que esta ley no la estorbaba; diciendo otros que, al contrario, es la vivienda modesta la que sale perjudicada, porque es para ésta que vienen las restricciones de la ley, en cuanto a la inversión de los capitales necesarios; añadiéndose lo referente a la imposibilidad de fijar el arrendamiento en base a la tasación sobre los planos de la construcción.

El Dr. Chiarino señaló la conveniencia de que se arbitre una fórmula en la ley, que permita favorecer la vivienda modesta, y denunció la construcción el hecho de que en zona próxima a la ciudad, se haya permitido levantar una barriada con casas que son una vergüenza, ya que son peores que los peores ranchos.

Por su parte el Arq. Terra Arocena señaló la inconveniencia política del Municipio al favorecer y permitir la demolición de buenos edificios, y la imposición de ordenanzas de retiros y servidumbres son edificados en amplio margen, haciendo difícil o imposible la construcción.

Prosiguióse luego la consideración de otros artículos de la ley, con largas deliberaciones, hasta que a la hora 23 y 50 se hizo un cuarto intermedio de media hora, cuando se estaba por la mitad del proyecto, prosiguiéndose con la consideración del mismo después de aquél.

El art. 20 quedó modificado en la siguiente forma:

Art. 20. — El fallo del Jurado será inapelable y no podrá volverse a pantear ningún nuevo petitorio sobre el mismo objeto, durante el plazo de dos años contados desde la fecha de la decisión, salvo que se hayan efectuado mejoras útiles o necesarias.

Si la resolución importara disminución del monto del arrendamiento, producirá efecto a partir del primer día del mes siguiente a aquél en que fué dictada, y si importara aumento, a los noventa días de aquella fecha.

En este último caso, si el aumento fuera superior al diez por ciento (10 %) del monto del alquiler, el arrendatario podrá rescindir el contrato, bastando, a ese objeto, la notificacin judicial al arrendador dentro de los quince días de tener conocimiento de la resolución del Jurado.

Estas resoluciones tendrán fuerza ejecutoria ante la Justicia.

AGRICULTORES PERJUDICADOS POR EL GRANIZO

Representantes del sector batllista, propusieron una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, la que fué aprobada, y que expresa:

La Cámara de Representantes, teniendo en cuenta la extraordinaria pérdida sufrida por gran cantidad d agricultores de los departamentos de Canelones y de Montevideo, ocasionada por el granizo caída el 29 de noviembre, expresa al Poder Ejecutivo su aspiración de que, conforme a las potestades que constitucionalmente le son privativas, proponga los recursos necesarios para resarcir a los damnificados en aquel siniestro.

En relación con este mismo problema, n la tearde de ayer una delegación de agricultores de Rincón de Carrasco, Departamento de Canelones, Villa García, etc., visitó a los señores legisladores a fin de solicitarles la sanción de una ley que les otorgue ayuda inmediata, ya que la granizada caída el día 29 de noviembre destruyó totalmente sus sembrados y como la mayoría de ellos no disponen de medios para continuar en procura de una recuperación de lo perdido, solicitan que el Estado, compenetrado de lo que significa para los hombres que se dedican al trabajo de la tierra, ver desaparecer en un momento el fruto de largas y pacientes jornadas de labor, concurra a paliar el daño cusado, en la medida de lo posible.

La mencionada delegación fué representada por los Sres. Carmelo Pasilio, Esteban Skunka, Roberto Rodríguez y Wáshington Castelao. Estando integrada por los siguientes agricultores, además de los antes mencionados: Antonio Bernardo, Juan José García, José Skunka, Diego García, Lucas Cuello, Martín Aguiar, Juan Primovach, Rolando Caviglia, Carlos Alonso, Aurellano Castro, Marino Pierobón, Valentín Lorenzo Ghione, Constantino Barbarov, Juan Ferrari y Hno. Joaquín Morera, Antonio Agustiño, Juan Marquich, Eusebio Enriquez, Casimiro Chosich, Modesto Alfaro, Juan Lorenzo, Ismael Barrio, Juan Labarte, Juan José Clavijo, Silverio José Barboza, Rubén Gregorio Olano, Gregorio M. Pérez, Irineo González, Francisco Cicovich, Lucas Vucuevich, Augusto Dos Santos, Domingo F. Carámbula, Ignacio Martínez, Martín Damianovich, Domingo Plácido Carámbula y otros.

NUEVO ARQUITECTO

El sábado fué aprobado en Arquitectura Legal, con las notas de Bueno-Muy Bueno, el Br. Walter Postiglione Bravetti.

Este nuevo éxito que conquista el apreciado e inteligente bachiller, sirve para acreditar la intensa y brillante labor que viene cumpliendo para culminar su carrera de arquitecto, a la que luego agregará la de Ingeniero civil, cuyos estudios iniciará en breve.

---

† Revdo. Padre Juan Corominas, S. J. — (R. I. P.) — Falleció ayer 1º de diciembre confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — El Rvdo. P. Rector del Colegio del Sgdo. Corazón y Comunidades de los PP. Jesuitas residentes en esta capital, comunican con pesar, el fallecimiento de dicho Padre acaecido ayer, e invitan a los exalumnos, alumnos y demás fieles a la Misa de cuerpo presente que se celebrará hoy a las 8 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón (Soriano y Médanos) y al sepelio que se verificará a las 16.30 horas en el Cementerio Central. Suplican sufragios y oraciones por el alma del querido Padre.

† Catalina Saroyberry de Garat. — (O. E. P. D.) — Falleció el 29 de Noviembre de 1947 confortada con los auxilios cristianos. — Sus nietos: Morocha M. de de Giovanni, Olga M. de Aristegui, Alba M. de Tejería, Romeo Chodié, Estela Chodié de Ametrano, Miguel, Pedro, Hugo, Ruben Chodié y María B. Chodié de Pasadore, Clara de los Hoyos de Manzini, Héctor Raúl, Nélida de los Hoyos de Pujos, María C. de los Hoyos de Dapiche e Irma de los Hoyos (ausente), Hilda N. de Zisnés y Simón y Leopoldo Núñez, Hugo (ausente), Mary, Luis Eduardo y Malena Garat Buonomo, Mirta, Elba, Enrique E. Raúl F. Bidordo Garat, Yolanda y Enriqueta Garat Sienra, nietos políticos y bisnietos, participan ej fallecimiento de su querida abuelita y su sepelio efectuado en Villa Sarandí el 30 de noviembre.

† Angeles Antía Errandonea. — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 30 de Noviembre de 1947. — Fernando Antía, padre; Agustín, María A. E. de Cabrera, Adela A. E. de Zanz, Antonio y Pepita, hermanos; Polonia R. de Antía Errandonea, Julián Cabrera y Enrique C. Zanz, hermanos políticos; sobrinos, tíos, primos y demás deudos, participan dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en la tarde de ayer 1º de Diciembre en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Lozano Nº 1034. EMPRESA SAYAGO de Luis Moro e Hijos Ltda. Ariel 4734. Teléfonos: 22 30 76 y 22 47 82.

† Paulina Chiappini de Rodríguez. — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el 30 de noviembre de 1947. — Sus hijos: Emilia, Zaida, Juan José, Jorge y María Rosa; sus hermanos: María Ch. de Guasco, Francisca Ch. de Gutiérrez y Enrique; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Norte. Casa de duelo: calle Gral. Aguilar 1296. EMPRESA JOCKEY CLUB CAUSSI Ltda. 18 de Julio y Edo. Acevedo. Tel. 42468-69.

† Carmen Martínez de Lodeiro. — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 1º de Diciembre de 1947. — Sus hijos: Manuela, José, María Rosa, Jacinto J. y Pedro Manuel; sus hijas políticas: Emilia Vechio de Lodeiro, María Rosa Castro de Lodeiro y Reina Alfaro de Lodeiro; sus nietos: María Luisa L. de Bello, María Isabel Lodeiro Conca, Fray Juan Antonio de Montevideo (Novicio Capuchino), Luis Pedro Lodeiro Alfaro, María del Carmen y Luis Alberto Lodeiro Castro; su nieto político: Raúl Bello; sus sobrinos, primos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 2 del corriente a las 9 y 30 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Vázquez 1064. Cementerio del Buceo. EMPRESA CARLOS SICCO B. C. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

PARTE POLICIAL

EBRIO ACCIDENTADO. — En circunstancias que Francisco González, oriental, casado, de 38 años de edad, residente en Juan Souller Nº 2010, pretendió, en estado de ebriedad, ascender al ómnibus chapa Nº 53-982, que transitaba por la Avda. Garibaldi, perdió la estabilidad, sufriendo diversas lesiones al caer al pavimento.

Una ambulancia de la Asistencia Pública le condujo al Hospital Pasteur, donde quedó internado.

Procedió la seccional 13a.

CAYO DE UNA AZOTEA. — En momentos que el Sr. Pedro Bonifacino, oriental, casado, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Teniente Rimoldi 4231, se hallaba en la tarde de ayer en la azotea de la finca subido a un pretil, perdió la estabilidad y cayó al pavimento, sufriendo lesiones de importancia en el cráneo.

Una ambulancia de la Asistencia Pública le condujo al Hospital Pasteur, donde quedó internado en estado grave. Intervino la seccional 17a.

DENUNCIAS DE HURTOS. — Juan Brea Ravera, oriental, casado, de 37 años, residente en Manuel Pagola 3239, denunció en la seccional 10a. que del interior de la fábrica que posee mediante llaves apropiadas, penetraron ladrones, sustrayéndole un cheque a su nombre, contra el Banco República, Agencia Cordón, por la suma de $601.794.38, un revólver y las llaves de la fábrica.

—Miguel Díaz Martínez, uruguayo, casado, de 63 años de edad, domiciliado en la calle Berna número 2323, denunció en la seccional 24a. que personar desconocidas penetraron en su domicilio, sustrayéndole gallinas.

—Artigas Plaza Silvera, domiciliado en Regidores 1172, denunció en la seccional 18a. que personas desconocidas penetraron en su domicilio, sustrayéndole una pistola "Astra", una gabardina, un traje, una cartera de señora y diversas ropas de cama, que no ha avaluado.

—En representación del Circo Sudafricano, se presentó en la seccional 3a. el Sr. Martín Bocedo, argentino, casado, de 37 años de edad, denunciando que de la Caja, que estaba sin llave, personas desconocidas le hurtaron la suma de $ 70.00.

La policía busca al que hizo la "prueba".

DONACIONES PARA LA COLECTA PRO - MEJORAMIENTO POLICIAL. — El comercio, la industria y los particulares continúan suscribiéndose a la Colecta Pro-Mejoramiento Policial, en forma realmente auspiciosa. A las extensas listas ya dadas, débese agregar la siguiente:

Liga de la Construcción $ 1.000; Frigorífico Anglo del Uruguay, pesos 1.000; José M. Castro, $ 300; Compañías de Seguros, $ 500; Taranco y Cía., $ 250; Compañía Comercial Greco-Uruguaya, $ 300; Emilio Fontana S. A., $ 100; Compañía Sud Atlantic, $ 25; Juan Haramburo Tissier, $ 100; Dolmenit S. A., $ 200; Zas Hnos., pesos 100; Faraut Hnos., $ 200; Centro Automovilista del Uruguay, $ 100; Comisión Fomento del Barrio Zabala, $ 25; Puppo Hnos. S. A., $ 50; Peltzer y Cía. Lda., $ 50; Club Italia, $ 100; Touring Club Uruguayo, $ 100; C.A.U.S.A., $ 200; Alfredo Arteaga, $ 5; Liprandi De Boni y Scholberg, pesos 100; Lavadero América, $ 200; C.I.R.S.A., $ 50; J. R. Williams y Cía., $ 50; Benjamín Hazán y Cía., $ 100; Bazzano y Mattos, $ 20; Rodolfo Bascout, $ 50; Candal y Facal, $ 25; Editorial Lozada, pesos 15; Balparda y Cía., $ 100; P. Ferrando S. A., $ 100; Confitería London House, $ 20; Queserías Nacionales, $ 50; Ernesto Quincke $ 50; The Texas Comp. Uruguay, $ 200; Wolff Levy Comp. Lda., $ 100; Ambrosio Bertolotti, $ 100; Federación Uruguaya de Basket Ball, 50; José Tuneu y Cía., $ 100; Vitivinícola "La Collina", $ 100; Fuente Matutina S. A., $ 200; Papelería Galli S. A., $ 50; Chadwick Weir y Cía., $ 50; La Llave S. A., $ 150; Iriart y Cía., $ 50; Juan Navas, $ 20.00.

El 15 inauguran el Primer Congreso Nal de Brucelosis

El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Brucelosis se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura, invitando especialmente al titular de esa Cartera, para asistir a la inauguración de dicho Congreso.

El texto de la nota expresa:

"Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, don Aquiles Espalter. — Distinguido señor:

El Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Brucelosis tiene el agrado de comunicarle que el día 15 de diciembre, a las 11 horas, tendrá lugar el acto inaugural del certamen en el recinto de la Cámara de Representantes.

Por decisión de dicho Comité, se invita al señor Ministro a hacer uso de la palabra en ese acto que contará con la asistencia de los congresales y altas autoridades del país.

Contando de antemano con su decisión favorable, nos es muy grato saludarle con nuestra mayor consideración. — Pablo Purriel, Presidente; Joaquín Espasandín, Secretario".

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

LA NOTA EDITORIAL

RESTAUREMOS EL SENTIDO DE LA PALABRA "MATRIMONIO"

...los cuerpos que tiene su jerarquía y su alto fin en la armonía natural del matrimonio. Allí hay una vanidad hueca como todas las vanidades y que tiene que producir estos rebotes. La dispersión del divorcio está facilitada por las leyes. ... que toda la mística y toda la liturgia al dar estas ideas fuertes no lo hacen para abundar en un blando sentimentalismo religioso, sino para nutrir con fuertes ideales de fidelidad y de prole, un estado que exige robustez de alma, de mente y de cuerpo.

LA NOTICIA DE AYER

SE HABRIA DESCUBIERTO UN IMPORTANTE YACIMIENTO PETROLIFERO EN LA ZONA DE LAGUNA NEGRA, EN ROCHA

EL FALLECIMIENTO DEL P. JUAN COROMINAS, S. J.

...según la ley orientadora del Espíritu! Sentimos que esta iniciativa sencilla y bien intencionada tiene elementos de perduración, que la inspiración del P. Corominas encuentra eco en nuestra buena sociedad cristiana.

Presentamos a la Compañía de Jesús nuestro pésame, pleno del confortamiento espiritual que estas vidas producen y pedimos a todos nuestros lectores la merced de la sentida oración por este buen sacerdote a quien todos debemos algo.

El P. Corominas contaba cerca de 77 años, pues había nacido en Arbucias (España) el 15 de marzo de 1871: muy joven aún, a los diez y seis años entró en la Compañía de Jesús, haciendo su noviciado y primeros estudios en el legendario monasterio de Veruela (Aragón), y completó más tarde su formación en Tortosa y en Inglaterra, donde recibió las órdenes sagradas. Destinado al Río de la Plata, se señaló como eminente profesor de Teología en el Seminario Pontificio de Villa Devoto (Buenos Aires); y desde el año 1933 residía en Montevideo, dedicado a los ministerios apostólicos, y muy particularmente a la dirección espiritual de gran número de almas que encontraban en él un verdadero padre.

Se señaló de un modo especial por su gran devoción al Sagrado Corazón de Jesús, como lo prueban dos hechos muy notorios, el mes del Sagrado Corazón predicado por radio todos los años, y el haber obtenido de la Santa Sede la extraordinaria concesión de la celebración de la santa misa y facultad de distribuir en ella la sagrada comunión a los fieles, todos los primeros jueves a media noche en la iglesia de los PP. Jesuitas.

El porvenir social y el comunismo

Un justiciero homenaje al R. P. S. M. Barreto

Como ya es notorio, para el sábado 6 de diciembre, se realizará en la Escuela Agrícola Jackson que dirigen los R.R. P.P. Salesianos en el Manga, (Kilómetro 17), la demostración al P. Barreto, con motivo de su retorno del reciente viaje oficial de estudio por varios países del viejo mundo.

Dicha demostración consistirá en un almuerzo y para el cual ya se han adherido calificadas y numerosas personas del vasto círculo que simpatizan con la labor que desarrolla este sacerdote en pro de nuestras actividades agropecuarias.

Los tickes al precio de $ 4.50 podrán retirarse o reservarse en la Librería de los Talleres Don Bosco, y Escuela Agrícola Jackson o por teléfono a los Nos. 4.24.01, 5.22.33 y 22.04.39 antes del día 4 del corriente.

RUSIA PAGA

Sin gloria pero no sin pena — ni por el número de asistentes ni por el entusiasmo resultó lo que sus dirigentes esperaban — pasó la manifestación comunista "pro reforma agraria".

A nosotros, empero, nos dejó con un interrogante. Y es éste: ¿De dónde saca plata el partido comunista para la estruendosa propaganda — sobre todo, de impresos — con que anunció la manifestación? Porque, siendo, como dice que es, un partido del pueblo, resulta inexplicable tal derroche. No creemos que lo paguen los afiliados, si de verdad son obreros. ¿Entonces? Lo Pagará Rusia. Con lo que se confirmaría lo que todos sabemos: que el comunismo es un partido sostenido — y, por ende, incondicionalmente a las órdenes — de Moscú.

Nuevo profesional

ALEJANDRO M. SCHROEDER OTERO



Con un brillante examen — sobresaliente por unanimidad — de Clínica Médica, acaba de doctorarse en nuestra Facultad, Alejandro M. Schroeder, hijo. El tribunal examinador estaba integrado por los Dres. Julio C. García Otero, Raúl Piaggio Blanco, Manlio Ferrari, Bartolomé Vignale y Francisco González V.

(Continúa en 4ª Pág.; 6ª Col).

Homenajes al Padre Larrañaga



Aspecto de la concurrencia al homenaje realizado el domingo en honor del Padre Dámaso Larrañaga

• ANTE SU TUMBA

Como lo anunciáramos oportunamente, el domingo pasado se realizó un homenaje patriótico popular al P. Dámaso A. Larrañaga, organizado por la Agrupación Patriótica de su nombre. El acto tuvo lugar en el Templo de la Visitación, donde descansan los restos del prócer. Primero se cantó un solemne Te Deum, luego, frente a la iglesia se desarrolló la parte oratoria, en la que se exaltó la personalidad y la obra magníficas del fiel colaborador de Artigas. La parte musical estuvo a cargo de la Banda de los Talleres de Don Bosco, del coro del Colegio de San Francisco, y de la soprano lírica Juanita di Conciglio. Hablaron, por la Agrupación el Sr. Juan B. Vidal; por el Clero, el R. P. Pavanetti y por el Círculo Militar, el Tte. C. Bolani. Una guardia de Blandengues custodió el sepulcro del ilustre patriota.

(Continúa en 8ª pág. 7ª col.)

CHISPORROTEO

LA AMANSADORA

Es una institución nacional que se ha desarrollado bastante. Como aspiración, concentra las ilusiones de muchos ciudadanos que con ella ejercitan el viejísimo derecho de venganza privada; como instituto, entra en las necesidades cuotidianas y se descuenta como valor entendido en toda entrevista de importancia.

Amansar es un verbo que en su forma primitiva se conjuga con dureza. Ver a un amansador con un látigo en la mano es natural y hasta la plástica de su perpetuación lo considera indispensable.

Modernamente —como si se dijera civilizadamente— amansar se une a un pacífico recuerdo lleno de tranquilidad y de silencio que retrata a los interfectos en actitud de largo aburrimiento salpicado de inquietudes.

Pero siempre sin violencias.

—¿Está el señor... (Aquí da lo mismo Ministro, que Director, que Jefe).

—Tiene que esperarlo un momentito.

He ahí la fórmula simplísima que se traduce en amansamiento.

La opinión pública no entiende de estas cosas, por eso se impacienta al contacto del primer rumor.

¡Que los Entes Autónomos...! Y ya se distribuye una tarjeta de inquietudes que terminan impacientando al más tranquilo: que cuándo, que cómo, que quién...

Si todos los ciudadanos hubieran hecho alguna vez la gimnasia de la amansadora no preguntarían tanto.

Porque, en rigor, toda la ciudadanía está ahora en la amansadora.

PRODUCIR MAS

No fué el finado Presidente Berreta el inventor de la fórmula, pero fué indudablemente su más conspicuo divulgador: para vivir mejor, tenemos que producir más.

El país recibió como si lo hiciera realmente en serio la consigna de su Presidente y hasta hubo promesa de mejoramiento técnico para lograr esa finalidad de producir más.

Hasta ahora, sin embargo, fuera de las promesas, no tenemos entre los dedos más que la larga expectativa que se abre como un paréntesis con el nuevo Jefe de Gobierno.

¿Qué hacer? Lo primero, pensar. Pensemos, pues.

Todo haría creer que una manera de trabajar es la enteautonomizarse como día un neologista sin escrúpulos (incluso por lo de neologista).

Pero enteautonomizar significa un esfuerzo que luego es preciso rebajar y cobrar al producido.

Entonces, enteautonomizar significa un trabajo, quizás el mejor realizado hasta el presente.

Menos mal, todavía, que esa euforia laboriosidad va envuelta en el silencio.

Hasta hace poco tiempo, quienquiera hablaba y decía y hasta demostraba que todo estaba mal; como cabe esperar que muy pronto escuchemos la información de que todo está muy bien, luego nos explicamos el silencio sobre el mal y el buen estado de las cosas.

¡Qué complicada es la filosofía de cualquier detalle!

PARA EL CONSEJO DEL NIÑO

PREVISION INUTILIZADA

NUESTRA vida cuotidiana está salpicada de absurdos. Por ejemplo, tenemos apuro en llegar a determinado lugar y tomamos un tranvía, a pesar de que sabemos perfectamente que el tranvía nos va a demorar una eternidad. Otro: para esconder el dinero a la vista sagaz de los "cacos", lo metemos bajo el colchón; es decir, precisamente en el lugar en que aquéllos van a meter las manos de entrada no más. Pero esos son absurdos sin mayor trascendencia. Mismo el de los pesos que nos llevan los rateros, de tan repetido, ya a nadie sorprende. Vamos a dar otro ejemplo realmente grave. E intolerable, por cuanto los que cometen el absurdo son las autoridades del Consejo del Niño. Lo cometen o lo toleran, que, en este caso, viene a ser lo mismo.

Vean ustedes: Tal cine —un continuado, por ejemplo, ya que están de moda— va a dar determinada película "no autorizada para menores". En las funciones de la semana anterior, da una sinopsis del tal film "no autorizado", y como entonces hay muchos menores, pues éstos ven las escenas "culminantes" del otro film, y oyen unas cuantas frases —las más picarescas, valga el eufemismo, naturalmente—. Con lo que, 1.o se excita su imaginación y curiosidad y 2.o, por lo mismo, se anula totalmente la razonable previsión de aquel "no autorizada".

¿Es o no es absurdo que el Consejo del Niño permita esa falaz burla de su resolución? No hace mucho publicamos una denuncia contra semejante proceder. En una matinée autorizada para menores se había dado la sinopsis de una película absolutamente inadecuada para los mismos. Ahora, nosotros mismos pudimos constatar la repetición del hecho, en un continuado, el domingo pasado.

Conviene, pues, que el Consejo del Niño estudie la manera de hacer mejor las cosas. Porque hacerlas a medias es dacerlas mal. Y para hacerlas mal, mejor no hacerlas.

REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

PROYECTO DEL DR. SALVADOR GARCIA PINTOS

En la Cámara de Diputados, el diputado Salvador García Pintos, acaba de presentar la siguiente iniciativa:

REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE E. SECUNDARIA

Artículo 1º — La E. Secundaria tiene como fin esencial la cultura general de sus educandos. Sus planes de estudio deben concebirse sin necesaria relación con ulteriores fines universitarios y profesionalistas o con la utilidad de sus aplicaciones prácticas.

Ella está impartida en un sólo ciclo de cinco años; su terminación da derecho a un "Certificado de suficiencia liceal". Este certificado subroga al título de bachiller, a los efectos del ingreso a estudios superiores o de facultad.

Artículo 2º — Los estudios del llamado 2º ciclo o Preparatorios, quedan incorporados a sus respectivas facultades. Siendo desde ahora estudios de carácter pre-técnico, pueden ser reducidos a un año si así lo permiten los programas de aquellas facultades.

Artículo 3º — La E. Secundaria comprenderá tres años de estudios uniformes y dos años diferenciados por una orientación a las letras y por otra a las ciencias. El estudio de la Filosofía será común a las dos orientaciones.

Artículo 4º — El ingreso a E. Secundaria se ajustará a las siguientes condiciones:

a) Examen de suficiencia para todo aspirante.

b) Edad mínima de 12 años, a cumplirse en el mes de iniciación de los cursos.

c) La determinación de la materia, extensión y modalidad del examen incumbe a al autoridad de E. Secundaria.

Artículo 5º — La E. Secundaria es confiada a un ente autónomo del Estado. El gobierno de este servicio compete al Consejo Nacional de E. Secundaria, que se compondrá de un Director y seis Consejeros. El Director será designado por el P. E. y los Consejeros por el profesorado de Secundaria, en la forma establecida por los artículos siguientes:

Artículo 6º.

a) Tres meses antes de la renovación de los Poderes Públicos, el Consejo Central Universitario elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, una terna de candidatos elegidos a mayoría simple de votos, a fin de que de ella el Poder Ejecutivo entrante, dentro del mes de su ascensión al mando y previa la venia del Senado, elija al Director de E. Secundaria.

b) Para integrar la terna de candidatos se requieren las siguientes condiciones:

1º) Ser uruguayo y tener por lo menos 35 años de edad.

2º) Tener indiscutible autoridad moral y profesar ideas democráticas.

3º) Ser o haber sido profesor de E. Secundaria con una actuación docente no menor de 15 años.

4º) Excepcionalmente, fuera de la condición anterior, haber dado pruebas especiales de cultura y de notoria versación pedagógica en materia de E. Secundaria.

c) En caso que, realizadas tres votaciones, el Consejo C. Universitario no hubiera podido formar la terna por falta de la mayoría requerida, dará noticia de sus actuaciones al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, y el P. E podrá elegir entre los candidatos más votados.

d) En caso que el Consejo C. Universitario hubiese omitido toda diligencia para formar la terna, el P. E. podrá designar director a cualquier persona que reúna las condiciones establecidas en el inciso b).

Artículo 7º — Para ser Consejero se requiere:

1º) Ser persona de honorabilidad reconocida y probada idoneidad.

2º) Ser profesor de E. Secundaria con una actuación no menor de 10 años.

Artículo 8º — Para votar Consejero se requiere ser profesor de E. Secundaria o Jefe de Trabajos prácticos, con una actuación no menor de 5 años.

Artículo 9º — El Director cesante puede formar parte de la terna y en caso de ser reelegido, no podrá volver a integrar la terna inmediata al término de su segundo mandato.

Los Consejeros podrán ser reelegidos por una vez, debiendo mediar el plazo de un mandato para poder ser reelegidos una segunda vez.

Artículo 10º — El Director gozará de un sueldo mensual de $ 600.00, teniendo licencia, sin sueldo, de todas sus clases, y no pudiendo desempeñar ninguna actividad remunerada.

(Continúa en 8ª pág. 1ª col.)

DEL LOBO UN PELO

El Edil Cívico descubre a los "demócratas" comunistas

...prestigiaría si se votara la moción del Arq. Garderes. Yo diría, por el contrario, que la Junta Departamental de Montevideo, siguiendo el ejemplo trazado por el Parlamento Nacional, donde ha sido votada una manifestación de repudio por este atentado, no hace sino cubrirse de honor, al poner de manifiesto esa consecuencia por los ideales democrático-liberales que nos rigen.

Junto al nombre de Petkov —a quien los comunistas llaman traidor de su patria, y nosotros llamamos gran patriota, gran demócrata, gran sacrificado por sus ideales— junto a Petkov, repito, dentro de esa ola de persecución y exterminio para los que no piensan como ellos, y que los comunistas desatan en todo el mundo, vemos a hombres magníficos e ilustres como Monseñor Stepinac, como el venerable Julius Manius, que cargado con setenta años de edad, acaba de ser condenado a treinta años de reclusión, por el enorme delito, igual que Monseñor Stepinac, de ser consecuentes con su fe y sus ideales y haber sabido mantenerse firmes sin claudicar ante la opresión y barbarie de los comunistas.

Oír de labios del sector comunista el calificativo de "traidor a la patria", es algo que asombra a los hombres libres.

Quienes como yo, en su juventud, han tenido oportunidad de escuchar conferencias de comunistas donde los oradores empleaban expresiones como éstas: "No tenemos patria, porque las fronteras sólo siembran el odio", "sólo queremos la dictadura mundial del proletariado". "No veneramos banderas, porque la bandera es sólo un trapo de color y sólo queremos el do-

(Continúa en 2.a Pág.: 1.a Col.

ECOS DE LA PRENSA DEL INTERIOR

DEBE SER INCORPORADO A LA PRODUCCION NACIONAL

BAJO el título de "Se ha hablado bastante", "Piedra Alta", de Florida, editorializa sobre el viejo, y nunca acabado de resolver, problema de los rancheríos, y Después de citar el libro "Detrás de la ciudad", de los doctores Chiarino y Saralegui, como una magistral —y dolorosa— documentación sobre el particular, prosigue diciendo:

"Detrás de la ciudad" es un libro que ha dejado de ser texto de mera lectura, para convertirse en texto serio, documento de consulta.

Quienes vayan a estudiar el problema, tienen un valioso aporte.

El doctor Chiarino, por otra parte, no se limitó a escribir el libro, sino que, además, como parlamentario de acción constructiva, ha presentado un proyecto sobre los rancheríos que merece el estudio del Parlamento.

El proyecto, lamentablemente, como otras tantas iniciativas trascendentales, ha quedado un poco olvidado es la Cámara de Diputados.

Mientras se escribe y se declama sobre rancheríos, un proyecto que trae soluciones serias y bien meditadas duerme en las carpetas legislativas.

Esto no puede ser.

Los rancheríos deben ser eliminados.

Y el habitante del ranchería debe ser incorporado a la producción nacional, como un elemento útil que es para la misma.

Sus hijos deben dejar de ser los hijos del ranchería, que se crían analfabetos y sin aptitudes para el trabajo, para pasar a ser juventud mental y físicamente apta, que se incorpore a las falanges útiles del país.

En momentos en que aumentar la producción es una necesidad perentoria, no podemos dejar al margen del esfuerzo, a todo ese capital humano que vegeta en nuestra campaña.

La vida social

DESPEDIDA AL MINISTRO DE BOLIVIA

Con motivo del alejamiento de nuestro país del Ministro Plenipotenciario de Bolivia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Mateo Marques Castro, y su esposa, Corina Seré, ofrecieron en el Cabildo una comida de despedida, al Dr. Arturo Pinto Escalier y su esposa María Rosa Granier, a la que asistieron las siguientes personas: Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de De La Puente; Embajador de Gran Bretaña y señora de Vereker; Embajador de Chile y señora de Montt; Embajador del Brasil y señora de Macedo Soares; Embajador de la Argentina y señora de Martínez; Embajador de México y señora de Soto Reyes; Embajador de Francia señor Hervé Grandin de l'Eprevier; Embajador del Perú y señora de Bellido; Ministro de Lituania y señora de Grauzinis; Ministro de España señor Don Juan Pablo de Lojendio; Ministro de la U. R. S. S. y señora de Gorolkin; Ministro de Bélgica y señora de Van Schendel; Ministro de Checoeslovaquia y señora de Rasin; Ministro de Cuba y señora de Arce y Pilón; Ministro de Colombia doctor Pedro Alonso Jaimes; Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Pacheco; Director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora de Arizti; Director del Departamento Diplomático y señora de Pratt De María; Introductor de Embajadores Don Fermín Carlos de Yéregui; Encargado de Negocios de la República Dominicana Doctor Gilberto Morillo de Soto; Encargado de Negocios de Ecuador y señora de Navarro Cárdenas; Encargado de Negocios de Venezuela y señora de Parra Márquez; Asesor Letrado y señora de Cerdeiras; Director de Relaciones Culturales y señora de Heguy Velazco; Jefe de la Secretaría del Ministro y señora de Figari; Primer Secretario de la Legación de Bolivia, doctor Raúl Botelho Gonsálvez.

SE INAUGURA HOY UNA KERMESSE

Se realizará hoy en el salón contiguo a la Iglesia de San Antonio (R.R. P.P. Capuchinos), una gran Kermesse con el fin de aportar recursos a las obras de reparación que se están efectuando en el templo.

Reina entusiasmo entre las familias que residen cerca de esta Iglesia por asistir a esta reunión que dará lugar a una nota muy concurrida y animada.

Este entusiasmo se ha extendido entre muchas familias de nuestra sociedad que asistirán deseosas de pasar allí unas horas de amena sociabilidad y sana alegría.

• LAS BODAS DE AYER. — Se realizó ayer en la residencia en Carrasco de la señora María Teresa Derbes de Fitte la boda de su nieta la señorita María Teresa Aguirre Fitte, de la sociedad porteña, con nuestro compatriota el Arq. Alberto Armas Harley. —Se llevó a cabo ayer la boda de la señorita Aída Marín Cabrera con el Sr. Carlos Armand Ugón.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la residencia de la familia de la novia y fué apadrinada por la señorita Isabel J. Marín y el señor Juan Francisco Marín Cabrera.

• RECIBOS. — La señora María Luisa Piccardo de Pérez recibirá el viernes a sus amistades, lo que motivará una nota social de proporciones lucidas.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS. — Se realizará hoy en el Club Uruguay la demostración que la señora Magela Silveira Bresque de Sienra Cash y la señorita Judith Lussich Barreiro organizaron en honor de la señorita María Josefina Sienra Cash que en breve contrae enlace.

• BODAS DE PLATA. — El 7 del corriente cumplen sus Bodas de Plata Matrimoniales el Sr. Ricardo Modernel Aparicio y su esposa María Luisa Pérez.

Con tal motivo se celebrará una Misa en Acción de Gracias y por la tarde recibirán el saludo de sus familiares y amigos.

• REUNION JUVENIL. — El Sr. Humberto Parodi y su esposa Natividad Soto Blanco ofrecieron una reunión en su residencia en honor de su hija Elisa Emilia que cumplía 15 años.

Asistieron a esta reunión que motivó una animada nota juvenil las siguientes señoritas: Raquel Otleri, Ana María Soto Carriquiri, Gladys y Nelly Parodi Lemes, Angelita Parodi Delgado, Milka Parodi Samonati, Blanca y Mercedes Pita Paredi, María Emilia Peruffo, Blanca Pita Traversa, María y Carmen Soto Blanco, Nidia y Laura García Lapeur, Gloria y Noemí Martínez Díaz, Gladys Rocca, Ana María Breña Nadotti, María Gema Frugoni, Marta y Lola Danza, Laura Marozzi, María y Lucía Pérez y un extenso número de jóvenes.

• BODAS. — El 8 del corriente se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la boda de la señorita María Josefina Sienra Cash, con el señor Argemiro Baudson.

Esta ceremonia será apadrinada por las señoras Julia María Cash de Sienra y Graciela Sienra de Young y los señores Rene Sienra Lessa y Alejandro Young. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las señoras Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, Silvia Burmester de Sienra, Magela Silveira Bresque de Sienra Cash, señores René Sienra Cash, Adolfo Caravia Guerra, Manuel Lussich Nin, y por parte del novio los señores Raúl Méndez Schiaffino, Ruperto Sienra Lessa, Ingeniero Rafael Carve Aliseris y Maurillo A. Lefevre. —El próximo sábado 6 de diciembre será consagrada la boda de la señorita Elda Blanca Crotti Carelli, con el señor Hernan Alberto Casserone Rodríguez. La ceremonia religiosa que se realizará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, y que a presenciarla serán invitadas las numerosas amistades de los contrayentes, ha de constituir un lucido acontecimiento nupcial.

Apadrinarán la ceremonia las señoras Teresa Carelli Aguilar de Crotti y Enriqueta Rodríguez de Casserone, y los señores Atilio Crotti y Américo Casserone.

En el contrato civil actuarán en carácter de testigos por parte de la novia, los señores Dr. Pedro P. Berro, Ramón Viña, Dr. Miguel Angel Ferreira Iraola, Manuel Fonseca, Walter Goldie, señora María Julia Mongastón de Casserone, Dr. José Luis Brum y Arq. Pedro H. Tournier, haciéndolo por el novio los señores Juan Miguel Serrat, Ingeniero Luis Rielo, Esteban Cámpora, Duilio Casserone, Raúl Gauthier, Julio César Leguzzi Serrés, Marcelo Casserone y Julio Laguzzi Gabard. —El 15 de este mes, tendrá lugar la boda de la señorita Amalia Winterhalter Avegno con el Sr. Carlos Centurión Salaberry.

El acto religioso se efectuará en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y será apadrinado por el señor Enrique F. Winterhalter Avegno, la señora Claudia Salaberry de Centurión y el Sr. Marcelino Centurión y la señora Valentina Winterhalter Avegno de Carvalido.

José María Sosa Mendy González

• EL RECITAL DE DANZAS DE CORA PEÑALVER. — Nuestras principales familias se aprestan a retirar localidades en el Sodre para el interesante recital de danzas, que las alumnas de Coral Peñalver han de ofrecernos el domingo próximo a las 18 horas dentro de un programa de gran jerarquía artística, lo que hace de dar lugar sin duda a que se realice en la elegante sala del Estudio Auditorio, una agradable reunión social.

• CATALINA S. DE GARAT. — Falleció el 29 en Villa Sarandí, Dpto. de Florida, la Sra. Catalina S. de Garat, quien gozaba de grandes afectos y amistades. Desde hace más de medio siglo se encontraba vinculada por lazos de parentesco y amistad, a la sociedad de Sarandí, motivo por el cual su desaparición, es hondamente lamentada.

Madre y abuela ejemplar, el recuerdo de su bondad y sus virtudes perdurará latente en el corazón de sus familiares y amigos. Prueba elocuente de ello fué el numeroso cortejo que acompañó sus restos mortales a la última morada terrena.

• ROSARIO LEMA DE DAVILA. — Profundo dolor ha causado entre sus familiares y sus amistades el fallecimiento de la señora Rosario Lema de Dávila. Con verdadera resignación cristiana soportó con ejemplar fuerza espiritual las alternativas de una penosa enfermedad.

Sus profundos sentimientos piadosos, sus proceres cristianos y su invariable bondad, la hicieron acreedora a unánime consideración y cariño.

Confortada por Dios en su última hora vió llegar el momento de los suyos quienes elevan sus oraciones al Todopoderoso para que premie a esta alma piadosa.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA. — Noticias de Mercedes nos enteran que el Sr. Enrique Cazalás y su familia han pasado a ocupar su residencia en la calle Roosevelt.

Jubilados tranviarios realizaron asamblea

IMPORTANTE DECLARACION FORMULADA

En su local de la calle Sierra Nº 1861 bis, más de 150 jubilados ex subsidistas reunidos en asamblea para encarar la no otorgación del aumento o de la jubilación mínima a los jubilados menores de cincuenta años, han vuelto por unanimidad a hacer por la prensa la siguiente declaración pública:

1º) Que es una injusticia haber excluído de los aumentos o de la jubilación mínima a los ex subsidistas menores de 50 años, como bien claro lo establece el artículo 1º de la ley, que expresa que no puede haber jubilaciones y pensiones menores de $ 30.00 y $ 20.00, respectivamente.

2º) Que sin perjuicio de solicitar ante quienes corresponde se nos contemple, dejamos expresada firmemente nuestra más formal protesta por haber dejado a muchos miles de jubilados indefensos frente al encarecimiento de la vida, con pasividades de $ 10, $ 12 y $ 15.

3º) Que mientras existan exclusiones, no puede considerarse finalizada la campaña del caso. En tal sentido, nuestra movilización seguirá para que se nos reconozca:

a) El derecho al aumento o a lo que determina el artículo 1º de la ley.

b) Que el Estado resuelva nuestra situación de ex subsidistas proporcionándonos ocupación de acuerdo al físico y la capacidad de cada uno.

Los comerciantes sancionados por la C. de Subsistencias

CARNE A MAYOR PRECIO. — (Decreto 28 de abril de 1947. — Aquilino Araújo, Maldonado 1749. Día 28-11-47. Vendió un kilo 400 gramos costillas sin lomo en $ 0.50, en lugar de $ 0.47.

GASIFICADORES PRIMUS Y ACCESORIOS. — (Decreto 22 de agosto de 1947). — Marcelino Martínez, 5 de Abril, 1552. Día 28-11-47. Vendió un oído para gasificadores en $ 0.15, en lugar de $ 0.07. — Farinasso Hnos., Cerro Largo, 1202. Día 28-11-47. Vendió destapadores, un paquete de 3 unidades en $ 0.06, en lugar de $ 0.05. — Ugalde Hnos., Luis B. Cavia, 2692. Día 28-11-47. Vendió arandelas en $ 0.20, en lugar de $ 0.15. — Simón Kachan, Washington, 209. Día 28-11-47. Vendió un paquete destapadores de 3 unidades en $ 0.08 en lugar de $ 0.05.

PAN A MAYOR PRECIO. — (Decreto 9 de diciembre de 1946). — E. Alejandro Bertocchi, Cerrito, 192. Día 28-11-47. Vendió un kilo de pan chico, entrando 20 unidades en lugar de 18. — Pasando & Castelo, Canelones Nº 2761. Día 28-11-47. Vendió un kilo, de pan chico, entrando 20 unidades, en lugar de 18.

Ofrecemos en la presente nota la reseña de actividades del cuerpo de Inspectores del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, correspondiente al día 28 del corriente. Prosigue así ininterrumpidamente la labor de los funcionarios dependientes de ese organismo, en defensa de la población consumidora.

ADVERTENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios reitera al comercio minorista la advertencia de que sancionará con la máxima severidad las infracciones de la Ley de Subsistencias de 13.847 y al decreto de 19.11.47.

Reitera a los señores comerciantes:

a) Que están obligados a colocar en lugar visible, en el exterior de los comercios, un pizarrón con los precios del día (ley de 19.8.47, art. 13, inciso 11); y

b) Las existencias de los artículos tarifados, de primera necesidad, deberán tenerse a la venta. Cuando se haya tarifado una o más categorías y dejado libre de precio otra u otras, deberán tenerse a la venta ambos tipos tarifados o libres, o por lo menos, el o de los primeros, y en caso contrario, deberá venderse al precio oficial el o los tipos libres (artículo 2º, decreto 19.11.47).

A los efectos de vigilar especialmente el cumplimiento de dichos preceptos legales, se ha ordenado al encargado del servicio inspectivo el mayor celo en la fiscalización.

LOS TELEGRAMAS CURSADOS POR EL COMITE C. ISRAELITA DEL URUGUAY

Transcribimos a continuación el texto de los telegramas de agradecimiento y felicitación cursados por el Comité Central Israelita del Uruguay, con motivo de la sanción del nuevo Estado Judío en el seno de las Naciones Unidas:

"Nit Jewagency. Washington. — En día jubiloso consagración por su reconstrucción Estado Judío Eretzisrael colectividad judía uruguaya saluda dignos dirigentes Jewagency felicitándoles efusivamente magnífica labor cumplida. — Comité Central Israelita Uruguay".

"Nit. Rodríguez Fabregat. Britanyhotel New York. — Profundamente emocionada colectividad judía uruguaya este día júbilo saluda paladín causas justicieras agradeciéndole efusivamente magníficos alegatos favor derechos pueblo judío y extraordinarios esfuerzos culminaron resolución lestina Stop festejamos hoy acontecimiento junto sus dignos familiares y esperamos anhelantes ocasión expresarle personalmente reconocimiento profundo. — Comité Central Israelita Uruguay".

"Señor Presidente de la República, don Luis Batlle Berres. — La Paloma. — En momentos en que más alto Tribunal Internacional contemporáneo consagra con su voto, reconstitución un Estado Judío Palestina la patria milenaria del pueblo judío la colectividad israelita uruguaya con emoción y júbilo inexpresables se une un deber en agradecer a usted como Presidente de la República el invalorable apoyo prestado a nuestra justa causa y la mayor defensa de nuestros derechos efectuada ante la Asamblea y Comisiones de la U.N. por su dignos representantes ante ese alto organismo que supieron colocar tan alto el prestigio del pueblo y gobierno nacionales siguiendo instrucciones su gobierno. ¡Viva el Uruguay! — Comité Central Israelita del Uruguay. — Elías Serouss, Presidente; Israel Lubin, Secretario".

"Nit. Vaas Leumi (Consejo Nacional Judío). — Jerusalem. — Colectividad Judía Uruguaya saluda alborozada decisión Asamblea U.N. consagratoria derechos pueblo Israel constituyendo Estado Judío Eretz Israel y envía cálido Jazak Veematz heroico Ishuv Eretz Israel. — Comité Central Israelita Uruguay".

"Señora Juanita Echemendy de Berreta y familia. — Av. Brasil y Baltasar Vargas, Montevideo. — En este día júbilo de la decisión U.N. consagrando creación Estado Judío Palestina Colectividad Israelita Uruguaya recuerda con gratitud cuánto debe pueblo judío al ex Presidente Tomás Berreta quien durante su corta pero fructífera y ejemplar acción de gobierno sentó las bases para la actuación de la delegación uruguaya ante la Asamblea de la U.N. que adoptó esta resolución favorable a nuestra justa causa. Sírvanse aceptar esta oportunidad nuestro agradecimiento y respetuosos saludos. — Comité Central Israelita Uruguay. — Elías Serouss, Presidente; Israel Lubin, Secretario".

"Ministro Relaciones Exteriores Uruguay, D. Mateo Marques Castro. — San José 1076, Montevideo. — Oportunidad sancionarse U.N. Estado Judío expresámosle en nombre colectividad judía su profundo agradecimiento por la magnífica colaboración por usted prestada desde comienzo deliberaciones y directivas impartidas tono momento delegados uruguayos apoyando dicha solución. Judíos Uruguay y mundo entero incluirán su persona entre aquellas a quienes profesarán perenne admiración y reconocimiento. — Comité Central Israelita Uruguay. — Elías Serouss, Presidente; Israel Lubin, Secretario".

ELECCIONES DE SECUNDARIA

LISTA "DEMOCRACIA, AUTONOMIA Y TECNICA"
AUDICIONES POR C X 8, RADIO SARANDI

El próximo jueves 4 del cte., a las 21 y 45 horas, se inicia el ciclo de transmisiones radiales organizado por el Comité Ejecutivo que prestigia la lista "Democracia, Autonomía y Técnica" para las próximas elecciones en Secundaria.

Dicho acto se iniciará por C X 8, Radio Sarandí, irradiándose dos audiciones por semana, los lunes, a las 22 y 10 y los jueves, a las 21 y 45, que podrán ser escuchados por todos los profesores del país.

INTERESANTE INICIATIVA PARA LAS MESAS DE CURSOS PREPARATORIOS

La Profesora señora María Alzugaray de Klappenbach, en su noble deseo de jerarquizar la función docente, acaba de proponer al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, del que forma parte, que las mesas de los Cursos Preparatorios sean integradas con profesores del Interior de la República.

No sólo se busca, con ello, dignificar el profesorado, reconociéndole la integridad moral de su función y los derechos, acciones y responsabilidades que derivan de su ejercicio, sino además brindar al estudiante las mayores garantías y amparos conducentes a tutelar los estudios del año, que en la inmensa mayoría de los casos, en un porcentaje que quizás, alarme, son desconocidos, por causas múltiples, por la falta del profesor que los divulgue y defienda ante el Tribunal respectivo.

A parte de tales razones de aspecto cultural, que hablan de una orientación exigida por los intereses de todos y por las corrientes modernas, a nadie puede escapar, por otro lado, los beneficios de orden material que ella también reporta, desde que se iría a la supresión de esa legión de examinadores metropolitanos que causando gastos crecidos van recorriendo el país, en una cruzada relámpago que origina toda clase de perjuicios — a las enseñanzas del profesor, a la preparación o formación del estudio — y a los recursos del Estado—, que hace mucho tiempo debieron haber hecho reaccionar enérgicamente.

Se ha planteado, pues, un interesante problema que sin demoras ni pérdidas de tiempo debe ser resuelto en forma favorable y como satisfacción al sentir general.

No debemos finalizar esta nota sin antes hacer llegar a la Profesora señora María Alzugaray de Klappenbach, las sinceras felicitaciones que se merece por este proyecto que demuestra, en una nueva y feliz oportunidad, su vehemente preocupación e inquietud por cuanto signifique una conquista para los Liceos del Interior, a cuyos profesores también representa ante las autoridades superiores.

EL DIA PANAMERICANO DE LA SALUD

Tal como se ha anunciado, se conmemora hoy, un nuevo aniversario del "Día Panamericano de la salud", instituído a iniciativa de la Oficina de Washington en todas las repúblicas del Hemisferio.

El Ministro de Salud Pública, Prof. Dr. Enrique M. Claveaux, recibirá entre 12 y 13 horas en su despacho al Cuerpo Diplomático Americano acreditado en nuestro país, así como a las altas autoridades sanitarias y de enseñanza. En ese acto el ministro Claveaux dirigirá un mensaje radial, el que será trasmitido a las 12 y 50 por las estaciones oficiales CX 6 y CXA 6 a todo el Continente señalando, en el mismo, la trascendencia americanista del "Día Panamericano de Salud".

Por la noche, a las 20 y 30 horas, desde los estudios del SODRE (CX 6), se irradiará mensajes del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Francisco Forteza, en representación de los organismos de enseñanza de la República; del Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Abel Chifflet en representación de la Universidad; del Director de la División de Higiene Dr. Ricardo Cappeletti en representación del Ministerio de Salud Pública; del doctor Jackson Davis, Director del Servicio Interamericano de Salud Pública en representación del Instituto de Asuntos Interamericanos.

El Director del Departamento de Sanidad Internacional, Profesor Javier Gomensoro, hará la presentación radial de los oradores para el Continente.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Resoluciones del Consejo de la Fac. de Veterinaria

El Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria aprobó, entre otras, las siguientes resoluciones en la última sesión realizada:

Pasar a informe del Decano titular, Dr. Heguito, la invitación formulada por la Oficina Internacional de Carnicerías con asiento en Utrecht (Holanda), para asistir al Congreso y Exposición Profesional de Carnicerías, a realizarse entre el 6 y el 15 de abril de 1948.

—Agradecer a la Asociación Rural del Uruguay, Comisión Nacional de Fomento Rural y otras entidades y particulares, las gestiones realizadas en apoyo de un mejor presupuesto para la Facultad.

—Enviar nota de felicitación al ilustre médico argentino profesor Dr. Bernardo A. Houssay, por haber sido distinguido con el premio Nobel de Fisiología para 1947.

—Proveer una nueva agregatura de Patología General, debiendo llamarse a interesados.

—Confirmar por un período legal de cinco años a la Sra. Química Farmacéutica Josefina Cabezas de Aragunde, en el cargo de Profesora Agregada de Farmacología y Toxicología.

—Prorrogar por tres meses la resolución que designa al doctor Mario Spagnuolo como Profesor Interino de Patología Quirúrgica Jefe de Clínica.

—Designar por el mismo período Asistente de Clínicas, al doctor Santiago W. Selandro.

—Autorizar —previa conformidad del Director del Instituto de Terapéutica— al Dr. Carlos A. Di Landro, para realizar tareas de investigación en el citado Instituto.

—Acceder a la reválida de Anatomía solicitada por los estudiantes Sres. Carlos L. Velarde, Max Gunther Doering, Juan O. Castro, H. Castro Rivas y Miguel de las Casas, una vez que éstos hayan aprobado el examen correspondiente.

Nuevo Profesional

(Viene de 3ª Página).

Se incorpora, pues, al cuadro de nuestros Profesionales un joven que, con ese examen, demuestra estar magníficamente dotado para el nobilísimo ejercicio de la Medicina.

Schroeder es un joven de fervorosa y nunca desmentida militancia católica. Nos alegramos, pues, por la brillante culminación de su carrera, como de un triunfo de un compañero de ideales. Estamos seguros que, en el ejercicio de su profesión, hará honor no sólo a la ciencia, sino también y mucho más a la deontología católica.

Lleguen por tanto, al joven Dr. nuestras cordiales felicitaciones, por el doctorado y por el éxito de ganador del Concurso para Ayudante Anatomopatólogo del Laboratorio de Anatomía y Patología del Instituto de Neurología.

EL LAUDO COMPLEMENTARIO PARA LA INDUSTRIA DE LA LECHE

Laboriosa sesión realizó el Consejo de Salarios respectivo, asistiendo a la reunión todos los integrantes de dicho Cuerpo, señores Esc. Patricio A. Pereyra, presidente; Dr. Julio G. Durdós, Dionisio Trombetta, delegados del Poder Ejecutivo; Silvestre Sanjinés, delegado patronal; Alfonso Romay, Ernesto Ottonello, delegados obreros; Enrique E. Laporte, secretario. — Agustín Benítez, secretario general, aprobándose por unanimidad categorías y tarifas de sueldos y salarios que a continuación se establecen:

INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE

Gerente, $ 375.00; subgerente, $ 300.00; gerente de Sucursal o subsidiaria, pesos 250.00; contador $ 260.00; cajero general, $ 220.00; jefes de sección, pesos 200.00; subcontadores, $ 200.00; cajero auxiliar, $ 155.0; auxiliar 1º $ 160; auxiliar 2º $ 115.00; auxiliar 3º pesos 80.000.

Para los auxiliares regirán las mismas condiciones establecidas para los auxiliares del Frigorífico Modelo (ver laudo del 4 de noviembre de 1946). Empleadas de Despacho: es el personal encargado de las ventas al mostrador y control de las planillas de entradas y salidas. Las que demás de estas tareas, tengan a su cargo la vigilancia de otras vendedoras, tendrán un suplemento de $ 30.00 mensuales, $ 80.00 Cadetes $ 50.00. Mensajeros, el abono y $ 35.00. Técnico especialista: es el encargado de las fórmulas de elaboración de los subproductos y derivados de la leche. En el sueldo establecido no se incluirán las remuneraciones que perciban por otros conceptos, $ 250.00 Oficiales encargados o especialistas: son aquellos que tienen a su cargo el control y cuidado de la elaboración de los subproductos, $ 160.00. Oficial de elaboración: es el que por sus conocimientos está en condiciones de colaborar con el anterior en la preparación de los subproductos y en su ausencia puede suplirlo; no obstante no tener los conocimientos en la elaboración de los subproductos, realice dicha tarea bajo la supervisión del encargado de la sección, $ 4.50. Peón calificado: es el mayor de 18 años que por sus conocimientos y práctica adquirida a través de años de trabajo en la industria, realiza tareas que no están al alcance de un peón común, $ 3.90. Peón común: es el mayor de 18 años que tiene un año de actividad, continua o discontinua en la industria, $ 3.50. Peón de entrada: es el mayor de 18 años que ingresa a la industria sin conocimientos previos de la misma, $ 3.00. Obreros menores de 18 años con trabajos propios de la edad, pesos 2.20. Cuando lleguen a los 18 años de edad, pasan automáticamente a la categoría de peón común. Obreras menores de 18 años: salario inicial, $ 1.50. Al año de actividad $ 1.80 y a los dos años, $ 2.40. Obreras mayores de 18 años salario inicial, $ 1.80. Al año, $ 2.40. Las obreras de zafra que hayan trabajado continua o discontinuamente 12 meses, percibirán $ 2.40. Aprendices: ver Art. 1º de las Disposiciones Generales del laudo dictado por este Consejo con fecha 5 de octubre de 1946.

FABRICAS DE HILADOS

Gerente, $ 375.00; subgerente, $ 300.00; gerente de sucursal o subsidiaria, pesos 250.00; contador pesos 260.00; cajero general, pesos 220.00; jefes de sección, $ 200.00; jefes de sección, $ 200.00; subcontador, $ 200.00; cajero auxiliar, pesos 155.00; auxiliar 1º $ 165.00; auxiliar 2º $ 115.00; auxiliar 3º pesos 80.00; empleados despacho: es el personal encargado de las ventas al mostrador y control de planillas de entradas y salidas. Los que además tengan a su cargo la vigilancia de otras vendedoras, tendrán un suplemento de $ 30.00 mensuales $ 80.00; cadetes $ 50.00 mensajeros, el abono y $ 35.00; repartidores vendedores 2 1/2 % sobre las ventas que realicen y un sueldo mensual de $ 80.00.

PERSONAL DE ZAFRA

Especialista: es aquel que tiene a su cargo y absoluta responsabilidad la elaboración de helados, dulces, etc. $ 8.20; oficiales: es el personal de elaboración de helados, dulces, etc., que realizan su tarea bajo la dirección del especialista, $ 6.70 medios oficiales; son los que secundan a los anteriores en la elaboración de helados, dulces, etc., pudiendo en su ausencia suplir al mismo $ 5.80; peón calificado: es el mayor de 18 años que por su conocimiento y práctica adquirida a través de años de actividad en la Industria, realiza tareas que no están al alcance de un peón común, $ 4.90; peón común: es el mayor de 18 años que tiene un año de actividad, continua o discontinua en la Industria, $ 4.40; peón de entrada: es el mayor de 18 años que ingresa a la Industria sin conocimientos previos de la misma, $ 3.60; peones menores de 18 años con tareas propias de la edad, pesos 2.75. Cuando lleguen a los 18 años de edad, pasan automáticamente a la categoría de peón común. Obreras menores de 18 años, salario inicial $ 1.87. Al año de actividad, $ 2.25. A los dos años de actividad, $ 3.00. Obreras mayores de 18 años $ 2.25; al año de actividad $ 300. Las obreras de zafra que hayan trabajado continua o discontinuamente 12 meses, percibirán, $ 3.00: aprendices: ver artículo 1º de las Disposiciones Generales del laudo dictado por este Consejo con fecha 5 de octubre de 1946, con la sola diferencia de que su salario inicial será de $ 1.87 y los aumentos progresivos de cada seis meses serán de $ 0.50.

PERSONAL PERMANENTE

Con idéntica tipificación de categorías ya mencionadas gozarán de los siguientes salarios: Especialistas $ 6.50: oficiales $ 5.30: medio oficiales $ 4.50; peones calificados $ 3.90; peones comunes, $ 3.50: peones de entrada $ 3.00; obreras menores de 18 años, salario inicial $ 1.50; al año $ 1.80; a los dos años $ 2.40. Obreras mayores de 18 años, salario inicial $ 1.80; al año $ 2.40. La actividad en la industria se computa sea ésta continua o no. Aprendices: (ver Art. 1º de las Disposiciones Generales del laudo dictado por este Consejo con fecha 5 de octubre de 1946).

Tanto en la industrialización de la leche, como en las fábricas de helados, el encargado de compresores, percibirá un sueldo de pesos 150.00 mensuales y los choferes, un salario de $ 5.00 diarios.

ELABORACION DE BARQUILLOS Y SIMILARES

Oficial permanente, $ 6.00; oficial a destajo (se pagará por caja) Por caja de 1.000 unidades de pesos 0.03 c/u. se abonará $ 0.45. Por caja de 500 unidades de $ 0.08 c.u. se abonará $ 0.35. Por caja de 250 unidades de $ 0.12 c/u. se abonará $ 0.30.

ELABORACION DE CUCURUCHOS

Oficial permanente, $ 5.20; oficial de zafra $ 6.50; oficial a destajo, ganarán $ 0.32 por cada 100 unidades, cuando éstos tengan a su cargo la dirección de la elaboración gozarán de un suplemento de $ 20.00 mensuales.

ELABORACION DE PAPAS FRITAS

Freidor $ 4.60; cortador $ 3.50. Tanto en la elaboración de barquillos y cucuruchos como en la de papas fritas, el personal tomado por zafra gozará de un aumento de un 20 o|o sobre los jornales establecidos por este laudo.

TAMBOS

Capataz y encargado $ 130.00; peones $ 3.50. Son los mayores de 18 años que ordeñan, limpian realizan el reparto, etc., Menores de 18 años $ 2.00. Son los que realizan tareas propias de la edad, al llegar a los 18 años pasan automáticamente a la categoría y salario de peón. Los sueldos y salarios del personal de administración escritorios y de oficios de las fábricas de barquillos, cucuruchos papas fritas y tambos, serán los mismo que los establecidos por este laudo para la industrialización de la leche.

2º) Fijar como fecha de entrada en vigencia de este laudo el primero de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

3º) Establecer que para las industrias comprendidas en este fallo, rigen las mismas Disposiciones Generales determinadas por el laudo dictado por este Consejo con fecha 5 de octubre de 1946.

4º) Dar un plazo de noventa días desde la publicación en el Diario Oficial para liquidar y abonar la diferencia existente entre las actuales retribuciones y las establecidas por este fallo las que se harán efectivas en tres cuotas mensuales como máximo.

5º) Las categorías no contempladas por este laudo, se ajustarán a las remuneraciones fijadas para el Frigorífico Modelo en el laudo de fecha 4 de noviembre de 1946.

SE INAUGURO EN MINAS EL 30 LA SUCURSAL DEL BANCO HIPOTECARIO

MINAS, 1º (ND). — La nota más importante de fin de semana ocurrida en esta ciudad fué la inauguración de la Sucursal del Banco Hipotecario del Uruguay.

Con ésta suman diez sucursales establecidas en las capitales de departamentos, que se agregan a las diecisiete agencias que actualmente funcionan en el país constituyendo una extensa red de filiales, mediante la cual intensifica el Instituto su acción económica en todo el territorio nacional.

En su local provisorio y con asistencia nutrida de representantes de la Banca, del Comercio, de la Industria, Militar, Profesional, Junta Departamental, Diputados, Prensa y otros elementos representativos de la zona, usó de la palabra el Presidente del Organismo Central, Ing. Agustín Maggi, pronunciando un analítico proceso de la vida del Banco Hipotecario y de su razón de ser como organismo del Estado para una importante finalidad social cual es su destino.

Por el Intendente Municipal Sr. Juan Antonio Maldonado, ausente en el acto, pronunció breves palabras su Secretario particular Sr. Abayubá Amen Pisani, expresando la satisfacción que experimentaba la ciudadanía del departamento por la gran conquista que significaba para la economía de Lavalleja, el establecimiento de la sucursal.

Estuvieron presentes, además, los destacados miembros del Banco Hipotecario Sres.: Gerente General Ing. Armando Ariste Harvá. Sub Gerente General Esc. G. M. Romero; Inspector General Carlos María Saizar; Gerente Administrativo Antonio Bergues; Gerente Ing. Ricardo Balabreza; Sub Gerente Secretario Beltrán Unalde; Gerente de Propiedades Gualberto Idoyaba; Jefe de Sucursales y Agencias Carlos H. Freire; Jefe de Publicidad y Ediciones Máximo Servetti Cordero; Sub Jefe Departamento de Sucursales y Agencias Juan A. Escofet Moratorio; Inspector de Sucursales y Agencias Carlos A. Raviolo; Escribano Pedro Casas Palacio; Contador Inspector Antonio Valdé Pereira; Jorge Duarte; Jefes de Sucursales de Rocha y Colonia, respectivamente, Alfredo I. Olleniego y Francisco V. Fenocchio.

Los funcionarios que estarán al frente de este flamante servicio en Minas, son: Jefe, Humberto Virginio; Cajero, Miguel H. Perrone; Auxiliar, Humberto Salamone y Conserje, Manuel Lens Curbelo.

La Arquidiócesis recordó una de las grandes iniciativas del León XIII

EN MALDONADO, LOS COFRADES DEL SANTISIMO HOMENAJEARON A SU PATRONO S. PASCUAL. MAGNIFICO ESFUERZO DEL P. DOMINGO DE TACUAREMBO

Un éxito tan brillante que empalideció, si cabe, el de la concentración similar anterior realizada en 1946 en Montevideo, obtuvo la II Asamblea Arquidiocesana de Cofradías del Santísimo Sacramento. A la ciudad de Maldonado —"que es una de las perlas de la historia católica española, al decir de uno de los oradores, y donde Dios parece haber sido generoso en dones de belleza insuperables"— fueron nutridas delegaciones de todas las Cofradías establecidas en la Arquidiócesis, a excepción de una sola, lo que es una demostración acorde con la verdadera importancia de estas Asambleas que se realizan cumpliendo un mandato del Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri.

Esta Asamblea se realizó para conmemorar el cincuentenario de las Letras Apostólicas "Providentissimus Deus", con que el inmortal León XIII designó a San Pascual, Patrono Universal de los Congresos Eucarísticos y de todas las Asociaciones dedicadas a honrar el Ssmo. Sacramento.

Este homenaje a San Pascual y al Santo Padre que lo eligió tuvo, en síntesis, el magno aspecto que su significado demandaba. Hubo solemnidad en los actos eucarísticos, que elevaron el fervor religioso, y hubo jerarquía en las ideas expuestas por los relatores de temas, siendo seguidos con especial atención.

LLEGADA A MALDONADO Y MISA

Después de una noche tormentosa, y bajo una lluvia persistente, salieron los asambleístas en varios ómnibus expresos. Llegados a Maldonado, fueron objeto de una cerrada ovación por la concurrencia reunida en el pórtico y atrio del templo. Inmediatamente se formó una procesión hasta el interior del templo, ocupándose los bancos previamente dispuestos.

LA COMUNION

Aquellos hombres, llegados a Maldonado por todas las rutas y, uniéndose a los que ya estaban en la ciudad, demostraron su fervor eucarístico, comulgando recién a las 10 y 30. Fué realmente emocionante que todos se acercaran a recibir el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, lo que fué una emotiva nota de buen ejemplo.

LA REUNION DE LA ASAMBLEA

Con todo entusiasmo, se realizó en el amplio salón de actos parroquiales.

Ocuparon el estrado el M. I. Sr. Canónigo don Luis R. de Santiago, el M. I. Sr. Canónigo don Luis R. Emmanuele, el R. P. Domingo de Tacuarembó, Cura Párroco de Maldonado y el Pbro. Domingo Rodríguez, Cura Párroco de San Bautista. Presidió el doctor Mario J. Rius, Hermano Mayor de la Archicofradía del Ssmo. de la Catedral, acompañado por los Hnos. Mayores de todas las Cofradías arquidiocesanas.

A cargo del señor Joaquín Serratosa Cibils estuvo el primer tema "Extensión de las Cofradías". En una improvisación de señalado tono ameno, abordó diversos aspectos del desarrollo del fervor eucarístico desde el coloniaje, y mantuvo firme la atención de los presentes, a quienes la soltura de orador interesó de manera fácilmente perceptible.

Cumpliendo el expreso deseo del Excmo. señor Arzobispo, de que deseaba que no se olvidara de rendir digno homenaje a San Pascual "tan poco recordado en nuestras Instituciones Eucarísticas", el señor Enrique Robgerg Balparda desarrolló el tema: "San Pascual, Apóstol de los triunfos eucarísticos y Patrono adecuado de las Cofradías del Santísimo".

SESION VESPERTINA

La segunda sesión se realizó a las 15.30 y en ella fué considerado por el doctor Jorge Carve Gurméndez el tema: "Del conocimiento de la verdad eucarística y su difusión por medio de las Cofradías", el que interesó vivamente por su profundo contenido y porque fué un estudio de la vida eucarística. El orador fué muy aplaudido al finalizar su disertación.

El Canónigo de Santiago fué escuchado con honda unción, desarrollando su tema sobre la frase que el Sacerdote diariamente pronuncia a cada persona al tomar la Sagrada Hostia y trazar el signo de la Cruz, para luego depositarla en el comulgatorio: "El Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo guarde tu alma para la vida eterna". La palabra vibrante del Cura Párroco de la Catedral fué recibida con brillantes exteriorizaciones de aprobación.

LA PROCESION PUBLICA

Terminada la Asamblea, tuvo lugar el paso triunfal de Jesús Sacramentado por la plaza principal de Maldonado.

Entre la comitiva que hizo escolta al palio, se destacaban los niños del Colegio Parroquial y los hombres de las diversas Cofradías con sus bandas respectivas.

Y mientras el Santísimo es conducido por las calles, el público llenó el espacio con sus cantos eucarísticos, intercalados con fervorosas exhortaciones del P. Domingo trasmitidas por altavoces.

Terminada la procesión, y vueltos al templo, se entonó el Tedeum, el himno de acción de gracias a Dios por la fecha cincuentenaria del patrocinio de San Pascual.

EL PADRE DOMINGO DE TACUAREMBO

En la opinión del cronista, el alma de esta jornada fué este sencillo Capuchino. Rara vez se encuentran reunidas en un hombre cualidades tan sobresalientes y equilibradas. Y por excepción, ellas se ocultan también en la serena humildad de un hijo del Santo de Asís.

Organizador de todos los detalles en Maldonado, propulsor entusiasta, ceremoniero en todos los detalles mínimos, organista y cantor, supo además enfrentar algunas contrariedades derivadas del tiempo lluvioso, sin desfallecer en sus realizaciones.

Sabemos que violentamos su modestia, pero cabe afirmar que el éxito de esta II Asamblea es un jalón más en las innumerables empresas de este simpático y buen Capuchino.

LAS MOCIONES APROBADAS

Por falta absoluta de espacio, dejamos para mañana un resumen del copioso fruto de resoluciones aprobadas el domingo en Maldonado.

DESDE NUESTRO RINCON...

En el día de hoy se realiza en la Basílica Metropolitana la Misa de Clausura de Cursos de la Academia de Estudios Religiosos y que será ofrecida por los alumnos, ex alumnos y amigos de la academia, al Rector Mayor de la misma, Mons. Dr. Antonio María Barbieri y demás profesorado.

Luego de la misa, se realizará el desayuno en el Club Católico.

Con este acto culmina una etapa más de esta Academia de Cultura Religiosa Superior y que tan provechosos resultados está dando en nuestro ambiente.

Desde nuestro rincón sólo queremos señalar lo merecido del acto que se raliza en la mañana de hoy y la necesidad de que los católicos participen con entusiasmo en los Cursos que se dictan en esta Academia. La necesidad de instruirse en materia religiosa es grandísima.

Debemos conocer a nuestra religión, para saber defenderla a conciencia. Y en la Academia de Estudios Religiosos se imparte por competente profesorado una instrucción cumpleta y firme.

• • •

Mañana miércoles, el querido Prelado Metropolitano finaliza sus clases de catecismo que por C. X 8, ha venido dictando a los niños todos los miércoles.

La clausura se realizará con un acto especialísimo y con la intervención de niños. Será sin duda un digno broche de oro a una obra que ha contado nada menos que con el entusiasmo y la inteligencia de nuestro gran Prelado, el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio María Barbieri.

• • •

"La rectitud de nuestra fe no admite la disección del creyente en hombre privado y público, ni en obras sin consecuencia con las convicciones", ha dicho el Excelentísimo Sr. Arzobispo en su Pastoral de Adviento. Recogemos especialmente esta frase para que los católicos la mediten como corresponde.

Muchos se olvidan de esa verdad tan grande. Y con sus actitudes tan contradictorias hacen un mal tan terrible a la Religión que Dios ha de pedirles seria cuenta.

• • •

La Parroquia del Paso Molino en el correr de esta semana realizará Conferencias Callejeras. Jóvenes y viejos (no en la edad sino en el apostolado), oradores de la causa ocuparán esa tribuna callejera para ir en una forma tan simpática y tan directa al corazón del pueblo.

La Tribuna Callejera es un recurso a que acuden los "solícitos hijos de las tinieblas" para sembrar sus ideas.

La Tribuna Callejera debe ser el recurso para combatirlos, y es una vía de gran poder para acercarse hacia quienes no sólo temen entrar en una iglesia, sino también a quienes nunca tuvieron un alma caritativa que les hablara de Dios y de la vida espiritual.

Los temas que se desarrollarán prometen mucho de bueno. Una buena propaganda deben hacer los católicos del Paso Molino para que todos los hogares de esa Parroquia tengan conocimiento de esas Conferencias, aunque creemos que es innecesaria esta última recomendación — y por ello le pedimos perdón — ya que la feligresía del P. Molino es de las que dan ejemplo.

El Cronista.

CELEBROSE CON GRAN BRILLO EL DIA DEL PARROCO EN LA P. DEL CORDON

Con todo brillo terminaron los actos programados para celebrar el Día del Párroco en la importante Parroquia del Cordón, y resulta tarea difícil hacer una crónica detallada de todas las demostraciones de admiración y cariño que ha recibido Monseñor David Giordano en día tan señalado.

El sábado, por la tarde, la apertura del acto estuvo a cargo del señor Presidente del Centro Parroquial de Hombres de A. C., quien expresó con verdadera y elocuente emoción y gran acierto la honda gratitud que se debe en la Parroquia a este dignísimo sacerdote, por todos los sacrificios oraciones y desvelos en favor de la feligresía; luego las niñas del Catecismo interpretaron con su gracia infantil bonitos cuadros que fueron precedidos de un prólogo, obra del Sr. Américo Raffi; el Centro Parroquial de Jóvenes de A. C. interpretó magistralmente la comedia "El Recluta", haciendo reír a grandes y chicos; hermoso número de violín y piano fué la adhesión de la Agrupación Católica León XIII; luego el Sr. Arq. Eduardo O'Neill Arocena presentó al señor Cura Párroco el saludo de toda la feligresía, y por último un animado cuadro italiano a cargo de los centros parroquiales de Mujeres y Señoritas de A. C.; este acto fué clausurado por el señor Cura Párroco, demostrando una profunda emoción por las demostraciones recibidas.

El domingo, la Misa de 8 horas fué un claro exponente del deseo que sentían los feligreses cordoneros de unirse junto al altar, bajo la mirada maternal de la Virgen del Carmen, para decirle a Jesús en el momento grande de la Comunión: "Gracias, Señor, por el Párroco que nos has dado, que con sus grandes virtudes y su clara inteligencia nos enseña a amarte cada día más, bendecidlo, Señor y ayudadlo".

Al concluir la Misa, Monseñor Giordano oró junto con los feligreses por los sacerdotes de la Parroquia.

En el Salón Parroquial se sirvió el desayuno ofrecido por el celebrado Monseñor Giordano a las Asociaciones Parroquiales; allí se leyeron varios telegramas de adhesión entre los que destacaremos el del Ilmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Antonio M. Barbieri.

El Presidente de la Junta Parroquial, Dr. José María del Rey Sánchez, pronunció un magnífico discurso que lamentamos no poder publicar dada su extensión, pero diremos que todo él fué una clara lección de lo que es, debe ser, y será la vida del apostolado parroquial.

Clausuró el acto el señor Cura Párroco, teniendo palabras de inmensa gratitud para los Tenientes Curas Pbros. Gómez y Caballas, que tanta actividad tienen en esa Parroquia de tan intenso movimiento, para las comunidades con sede en la jurisdicción del Cordón y que colaboran tan eficazmente con la Parroquia, para las asociaciones piadosas y para los feligreses en general, exhortando a todos a continuar trabajando siempre unidos en la restauración del Reinado de Cristo en la Sociedad.

UNA EXITOSA JORNADA REALIZARON LOS JOVENES DE LA CATEDRAL

Parecía que el mal tiempo reinante, iba a impedir también este último domingo, como el anterior, la excursión familiar y la Peregrinación a la Virgen de las Flores en La Floresta. No por eso dejaron los intrépidos muchachos de la Congregación de San Estanislao de la Catedral de concurrir temprano a misa, ansiosos por averiguar si se realizaba o no la excursión proyectada. Terminada la santa misa se llenaron rápidamente los ómnibus y camiones, y los Congregantes, con sus familiares, emprendieron el camino de La Floresta, cantando a pleno pulmón a pesar de la lluvia que seguía cayendo. Aún continuaba una fina llovizna a su arribo a la plaza. No obstante, el buen ánimo de los concurrentes no decayó en ningún momento, ya que la espaciosa Casa de Vacaciones "Stella Maris" les ofrecía sus amplios locales para albergarlos a todos bajo su techo.

BENDICION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Antes del almuerzo tuvo lugar una sencilla ceremonia para bendecir la piedra fundamental de la Casa Familiar. Mientras "Stella Maris" está a disposición de los Congregantes para pasar allí sus vacaciones, la nueva casa se destinará para los componentes de la Congregación que deseen pasar sus vacaciones o fines de semana en compañía de sus familiares. Esta nueva construcción se levantará, Dios mediante, en el mismo terreno y llevará por nombre "Hogar Familiar San Luis". De esta manera los jóvenes quieren adherirse a los festejos de las Bodas de Plata Sacerdotales de su antiguo y benemérito Congregante, Ilmo. Sr. Canónigo D. Luis R. de Santiago que hoy es su Director.

Durante la ceremonia se ejecutaron varios motetes a cargo del Coro Polifónico de la Metropolitana bajo la dirección del señor Maestro Amaturo. Se dió lectura al documento que quedará depositado en la Piedra Fundamental, y que fué firmado por todos los asistentes.

A continuación se entonaron el Himno Nacional y el Himno a San Estanislao coreados por toda la concurrencia.

PEREGRINACION A LA VIRGEN DE LAS FLORES

Mientras tanto cesó la lluvia por completo. Así pudieron realizarse, por la tarde, los paseos y juegos al aire libre, un partido de foot-ball entre los Congregantes y Jocistas de la Catedral y la Peregrinación al Santuario de la Virgen de las Flores en adhesión al Congreso Internacional de las Congregaciones Marianas en Barcelona que se está desarrollando en estos días. Desde la carretera se formó una impresionante Procesión que iba acercándose a la Capilla rezando devotamente el Santo Rosario. Dentro del Santuario, frente a la estatua de la Virgen de Brá, se rezó la súplica por el éxito del Congreso y por el incremento de las Congregaciones Marianas en nuestra patria. La Bendición Eucarística, impartida por el Padre Capellán del Santuario y solemnizada por motetes de la Polifónica de la Metropolitana, dió término a este hermoso acto.

LA LITURGIA

MARTES 2. — Santa Bibiana. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

MIERCOLES 3. — San Francisco Javier, Confesor. Doble. Mayor. Blanco. Misa, la propia. Gloria. 2ª Oración, la del día. Prefacio, el común.

EN POCO ESPACIO...

• Lo dijo...

San Pablo: "La unión del hombre y de la mujer cristiana es semejante a la unión de Cristo y de su Iglesia".

• Santifiquemos todos nuestros días

Dios nos ha dado la vida, cuerpo y alma; nos ha colocado en su huerto: la Iglesia, donde recibimos la luz del Evangelio, la savia de los méritos de Cristo, y el calor del Espíritu Santo. Con toda justicia pués, Dios viene cada día a buscar fruto en nosotros. Viene en la niñez, viene en la vejez, viene a todas horas, porque a todas horas podemos practicar el bien y evitar el mal.

Viene, no por curiosidad, sino con todo derecho, porque su providencia se preocupa en proporcionarnos todo lo necesario, para que demos fruto de santas y buenas obras.

El cristiano que no se preocupa de santificar todos los días de su vida, corre el peligro de ser cortado y arrojado al fuego, como la higuera estéril.

• Necesidad imperiosa del alma

El alma, aunque es inmaterial y no se puede ver ni tocar, es un ser viviente, y decimos verdad cuando aseguramos que necesita alimento. La inteligencia del hombre es algo inmaterial, y se alimenta, se nutre, aprendiendo en la escuela y en los libros. Pero si para las necesidades de la vida corriente el alma tiene necesidad del alimento de las ciencias profanas, para las necesidades de la vida religiosa, para el mantenimiento y desarrollo de su vida sobrenatural, también tiene necesidad de un alimento apropiado, de alguien que la fortifique y la enseñe, que la sostenga y la guíe; en una palabra, el alma tiene necesidad de un Maestro infalible que esté siempre con ella.

Ahora bien, ningún maestro mejor que Jesucristo, que siendo Dios es la fuente única de la vida espiritual.

Pero, ¿en dónde encontrará el alma a Jesús Maestro? ¿en dónde encontrará ese elemento del cual tiene tan urgente y enorme necesidad?

Sinceramente: en la Comunión es decir, en la Eucaristía Sacramento".

• Comulgar es recibir a Jesús

La palabra recibir quiere decir abrir la puerta a alguno, hacerle entrar en casa, saludarle, hablarle, oirle, y a veces arreglar con él alguna cosa. Pero cuando se trata de la Comunión, la palabra recibir significa mucho más.

La Comunión es la unión más íntima y estrecha que puede haber entre el alma y Nuestro Señor Jesucristo, que nos perdemos en El y El se pierde en nosotros; de manera que podemos decir con toda verdad: "Vivo yo, mas no yo, Cristo vive en mí", porque habiendo comido el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo bajo las apariencias de Pan, Jesús se convierte en verdadero alimento del alma.

• ¿Lo sabía usted?

Que en la Iglesia primitiva, los fieles comulgaban bajo las dos especies (de pan y vino), pero después quedó reservado a los sacerdotes, porque el vino se volcaba fácilmente, dando lugar a irreverencias?

—Que N. S. Jesucristo permanece en nosotros el tiempo que duran las especies de pan; cuando las apariencias de pan son digeridas, Jesús se retira, ya que el cuerpo glorioso de Cristo no puede sufrir cambios.

• La Liturgia en el matrimonio

La Liturgia ha rodeado siempre en celebración del Matrimonio de ritos expresivos, de los cuales muchos se han conservado a través de los siglos. La Iglesia cristianizó muchas de las costumbres paganas y sólo eliminó las que tenían un carácter grosero e impuro. Conservó el TRAJE BLANCO de la novia, símbolo de la inocencia; LA CORONA DE FLORES, símbolo de que será la reina del hogar doméstico; la UNION DE LAS MANOS, símbolo de la unión de los cuerpos; el sacerdote las bendice con la señal de la cruz, y las rocía con agua bendita; el anillo símbolo de la unión de los corazones, bendecido, tiene la virtud especial de ayudar a cumplir el juramento de fidelidad; y la bendición de trece monedas, símbolo de la unión y comunidad de bienes.

El Anuario del Colegio y Liceo "Sagrada Familia"

Acaba de llegar hasta nuestra mesa de labor el Anuario del Colegio y Liceo "Sagrada Familia", donde consta la memoria del año escolar finalizado y los premios otorgados a los numerosos alumnos de ese gran centro de enseñanza.

Al acusar recibo, agradecemos el envío.

Se solicita la derogación de las nuevas tarifas aduaneras

De acuerdo a lo resuelto oportunamente la Cámara Nacional de Comercio ha enviado al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

Montevideo 27 noviembre de 1947

Señor Ministro de Hacienda. — Esc. don Ledo Arroyo Torres.

Presente.

Señor Ministro:

En el Decreto de ese Ministerio de fecha 23 de octubre reciente, por el cual se autoriza la aplicación de nuevas tarifas de servicios de la Administración Nacional de Puertos, se expresa que tales tarifas son prestigiadas por el Directorio de dicho organismo "sin salvedades por parte de los delegados de las entidades privadas que lo integran, que representan al comercio y a la industria".

La Cámara Nacional de Comercio desea señalar, sin embargo, que su delegado en la Administración Nacional de Puertos Sr. Jaime Carrau, según surge de las constancias del acto Nº 557 de fecha 18 de agosto de 1947, expresó que daba su aprobación a un aumento general de 30 % en las tarifas vigentes, pero no a los aumentos concretos que se hacían en cada rubro, ya que no se había dispuesto del tiempo necesario para efectuar su estudio. De manera pués, que el delegado del comercio no dió su aprobación a las nuevas tarifas, sino tan sólo a un aumento general del 30 % en las tarifas anteriores.

Esta Cámara desea asimismo destacar que en el primer considerando del referido decreto del Poder Ejecutivo expresa "que si bien estimó que no era posible ir a un aumento proyectado, que en general, se mantiene dentro del límite del 30 %". Pues bien: del estudio realizado sobre los aumentos fijados por las nuevas tarifas, se llegó sin embargo a la conclusión de que dichos aumentos superan ampliamente ese límite del 30 % que el Poder Ejecutivo ha considerado que no debía ser excedido.

La Cámara Nacional de Comercio solicita pues al Ministerio de Hacienda se sirva hacer revisar por la Administración Nacional de Puertos los porcentajes aludidos, tarea en la cual el delegado de esta Cámara en dicho organismo cooperará en la forma más amplia posible, a fin de cumplir la orientación del Poder Ejecutivo que se observa en los considerando del referido decreto y de evitar así los excesos que podría originar la aplicación estricta de las nuevas tarifas.

Anticipada y vivamente gradecido a la atención que el Sr. Ministro confiere a este petitorio, me es grato reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — Fdo.: Presidente, — Carlos Sanguinetti; Secretario, Julio Bayce.

Archicofradía de la Guardia de Honor

INTENCIONES PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1947

1) Arquidiócesis de Montevideo: Por el incremento de las vocaciones sacerdotales y la obra del Seminario.

2) Diócesis de Florida y Melo: Para que las mujeres de la Diócesis sepan cumplir las leyes de la modestia cristiana.

3) Diócesis de Salto: Por el cumplimiento exacto de las normas de modestia cristiana.

CENTRO GENERAL

(Y local del "Apostolado de la Oración")

Viernes 5 de diciembre: A las 8 horas: Santa Misa que celebrará el R. P. Capellán Claudio María Braconnay. Interciones del mes, Exposición del Santísimo.

A las 17 horas: Santo Rosario, Plática a cargo del Director General Interino R. P. Atilio María Nicoli. Bendición con S. D. M.

Ese mismo día, a las 16 horas, reunión de Celadoras, presidida por el Director General Interino, R. P. Atilio M. Nicoli.

Por ser la última reunión del año, en la que se tratarán asuntos de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia a las Señoras y Señoritas Celadoras.

El miércoles 3 del corriente, a las 9 y 30, se irradiará por Radio Sarandí (C X 8), la "Voz del Centro General de la Guardia de Honor".

Realizóse ayer un interesante acto en el "Dámaso Larrañaga"

Ayer tarde se efectuó en la Institución del epígrafe una fiesta artístico-escolar, dando feliz término a la labor desarrollada durante el año en curso por las educacionistas de dicho establecimiento de enseñanza.

Se realizaron diversos números, los que interpretados por el alumnado fueron muy aplaudidos, recibiendo la directora de dichos cursos, Sra. Juanita Z. de Marchese, muchas felicitaciones por parte del numeroso público que presenció el acto.

INFORMATIVO PARROQUIAL

LAS FIESTAS PATRONALES EN LA PARROQUIA DE LA I. CONCEPCION (Paso del Molino)

Novena. Desde el domingo 30 de Noviembre hasta el lunes 8 de Diciembre. Por la mañana: Durante la misa de 7, oraciones, plática y bendición menor. Por la noche: A las 19 y 15, Rosario, Oraciones y Sermón y Bendición con S. D. M.

Día 8 de Diciembre. Festividad de la Inmaculada Concepción. Por la mañana, Misas a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 7, Comunión General de las Hijas de María. A las 8, Primera Comunión de los niños y niñas. A las 10, Misa Solemne, cantada por el coro de la Parroquia.

Por la tarde, a las 18 y 30, Rosario, Procesión con la Imagen de la Virgen, Panegírico y Bendición con el Santísimo Sacramento. La procesión recorrerá las calles Zufriateguy, Agraciada, Valentín Gómez, Amado Nervo para finalizar en Quijano, donde en un altar improvisado se dará la Bendición con S. D. M. Dirigirá las alocuciones de la Procesión el Pbro. Dr. José Carlos Freire, quien también tiene a su cargo todos los sermones.

El Sábado 6, Domingo 7 y Lunes 8, desde las 18 horas en adelante, en los Patios de la Parroquia habrá grandes festejos populares. Feria de Novedades. Canciones Criollas. Pozo de Jacob y otras diversiones. Parrillada, Piza y Fainá. Servicio de Bar y Confitería.

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO SAN ANTONIO DE PADUA — Novena en honor de la Inmaculada Concepción. — Comenzó hoy en este Santuario, la Novena en honor de la Inmaculada Concepción. En los días festivos se realizará a la hora 16 y en los días hábiles a las 17 y 30. La función consistirá en Rosario, Sermón a cargo del M. R. P. Dr. Bernardo de Buenos Aires y Bendición Mayor.

La clausura de la IV Semana Geográfica

En el Paraninfo de la Universidad tendrá lugar hoy martes a las 18 y 30 horas, la sesión de clausura de la IV Semana Geográfica del Uruguay, que con tanto éxito organizó el Instituto de Investigaciones Geográficas y fué dedicada al estudio del suelo en nuestro país.

En esta sesión disertará el Director de la Semana Geográfica Ing. Daniel Rey Vercesi, que desarrollará el tema "Desiertos en marcha, El drama de los suelos en el Uruguay".

El conferencista, que integró con los Ings. Terra Arocena y Quinteros la Comisión Nacional para el Estudio de la Erosión, se referirá a este alarmante problema de la evasión de los suelos, y sobre todo de su capa más superficial de máximo valor, por la acción de las aguas y del viento, que constituyen una gravísima amenaza para el futuro de la riqueza agropecuaria nacional.

El Ing. Rey Vercesi, que estudió en Estados Unidos los ingentes daños de la erosión y la enérgica campaña del gobierno de aquel gran país para controlar la acción destructiva de los suelos, acompañará su disertación con la proyección de unas películas americanas de gran valor ilustrativo.

El Director del Instituto de Investigaciones Geográficas, General Julio A. Roletti, pronunciará a continuación palabras de clausura, destacando la importancia que ha tenido esta semana tanto por el interés del tema, que demuestra la preocupación del Instituto por los grandes problemas nacionales, como por la personalidad científica de los problemas nacionales como por la personalidad científica de los profesores, que con su valiosa colaboración han contribuído a su éxito.

Estas disertaciones serán trasmitidas por CX-6, Radio Oficial.

MESA de ENTRADA

SINTESIS DE INFORMACIONES Y COMUNICADOS QUE LLEGAN A NUESTRA MESA DE TRABAJO

PARTE HACIA PERU EL ANCAP TERCERO. — Han finalizado las reparaciones a que fué sometido el "Ancap Tercero", el que se apresta a zarpar de un momento a otro para Lobitos (Perú), en donde embarcará un cargamento completo de fuel oil con destino a nuestro puerto.

El "Ancap Tercero", permaneció inactivo por las causas señaladas alrededor de tres meses, aunque cabe señalar que la huelga de los obreros navales retardó el término de los trabajos que se le venían efectuando, para entrar nuevamente en servicio en perfectas condiciones de navegabilidad.

Tenemos informes también que en este viaje embarcarán parte de los pilotos mercantes de ultramar egresados recientemente y que el resto lo hará en el "Ancap Cuarto", para poder cumplir con nuestras disposiciones marítimas.

ARRIBARA MAÑANA EL Dr. NOVALES. — En el día de mañana llegará a nuestra ciudad el Ministro de Salud Pública y Previsión Social de la República de Guatemala, Dr. Guillermo Morán Novales.

El distinguido visitante es una prestigiosa figura de los círculos científicos del país hermano, que ha acreditado una significativa actuación al frente de uno de los más importantes organismos públicos de su patria.

INSCRIPCION PARA ADQUIRIR CHAPAS PARA AUTOMOVILES. — Los interesados en la obtención de las nuevas chapas para automóviles con taxímetro, podrán inscribirse en el registro que permanecerá abierto en la Dirección de Tránsito Público hasta la hora 12 del día 6 del corriente.

Dicha inscripción es indispensable para participar en el sorteo que se llevará a cabo oportunamente y para ello deberán concurrir personalmente provistos de su licencia de chofer profesional, Carnet de Salud y Credencial Cívica si son uruguayos, o documentos de identidad si son extranjeros.

CURSOS INTENSIVOS EN LA ALIANZA CULTURAL. — El 9 de diciembre próximo se iniciarán en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América, los cursos de vacaciones (cursos intensivos de un trimestre, preparación para exámenes o cursos ordinarios completos de diciembre a agosto).

Por otra parte, la "Comisión Social y Cultural de Alumnos de la Alianza, nos informa que sus actividades literarias, musicales, sociales, teatrales, excursiones, deportes, etc., no serán interrumpidas durante los meses de verano.

Por las inscripciones e informe dirigirse a "Sección Clases" de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América, 25 de Mayo 772, Teléf. 8.73.56.

EL RECLAMO DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. — El Comité de Funcionarios de Salud Pública ha recibido la contestación del señor Ministro de Hacienda con respecto al memorandum que se le entregó oportunamente, reclamando aumento de $ 30.00 y sueldo progresivo.

El señor Ministro expresa que ha tomado nota a fin de atender ese reclamo al estructurar la nueva Ley de Presupuesto.

Opiniones elogiosas para la Cruz Roja del Uruguay

En la conmemoración del cincuentenario de existencia de la Cruz Roja Uruguaya, las personalidades más destacadas en la política, en las letras, en la ciencia, en el trabajo, se han manifestado en forma consagratoria para la Institución que tanto bien realiza en nuestro ambiente y en el orden internacional.

Damos a conocer hoy, las de dos Ministros del Poder Ejecutivo. Una del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y otra del de Relaciones Exteriores.

DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL, DR. FRANCISCO FORTEZA

En estos momentos en los que la humanidad se debate entre los más terribles y opuestos sentimientos, es reconfortante comprobar, que aún existen la solidaridad, el desinterés la abnegación y la justicia.

"La Cruz Roja Uruguaya", que festeja este mes sus bodas de oro con la práctica del bien, constituye la mayor evidencia de lo que pueden quienes, olvidándose de sí mismos, se dan a los demás en el más generoso de sus renunciamientos: sembrar consuelo y alegría en el surco angustioso del sufrir humano.

Complacido, adhiero a este aniversario de tan digna Institución cuya obra, dentro y fuera de fronteras es universalmente enaltecida. (Firmado): Dr. Francisco Forteza.

DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DON MATEO MARQUES CASTRO

Surgida en las amargas horas porque atravesó nuestro país en 1897, la Cruz Roja Uruguaya alcanza su medio siglo de existencia conservando intacto y aún fortalecido, aquel fervoroso sentimiento de humana solidaridad que inspiró su nacimiento y presidió la meritísima obra que lleva cumplida en el ambiente nacional y en las esferas internacionales.

La mutua ayuda, la cooperación fraterna, la abnegada colaboración, la generosa preocupación por el bienestar ageno en lo físico y lo moral, que distinguen y dignifican a la acción de la Cruz Roja, merecen el más franco apoyo y la admiración de todo hombre de Gobierno.

Con tales virtudes, que son el espíritu mismo de esta noble Institución, extendidas a todos los hombres y pueblos de la tierra, la humanidad acongojada de nuestra época podría aguardar con serena confianza al porvenir (Firmado): Mateo Márques Castro.

Crónica Vaticana

EJERCICIOS ESPIRITUALES

CIUDAD DEL VATICANO, 1º (AFP). — Los Ejercicios Espirituales que acaban de comenzar en el Vaticano y a los cuales asisten el Papa, los Cardenales, los altos prelados de la Curia y los representantes de las órdenes religiosas, se realizan regularmente todos los años desde 1938, época en la cual Su Santidad Pío XII, en su Encíclica "Mens Nostra" recomendó esta piadosa práctica a los miembros del clero y a los fieles.

Las audiencias Pontificias han sido suspendidas durante todo el período de los Ejercicios que terminará el domingo, con una última prédica del Padre Venturini, el cual ha pronunciado hasta ahora cuatro sermones por día.

LOS PAGOS DE HOY

PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL. — Mercedes Nros. 1870-1880, de mañana: de 7.30 a 11 horas. — Del Nº 66.801 al 81.600.

AGENCIA: AV. GRAL. FLORES. — Av. Gral. Flores, 4002— Del 74.001 al 86.500, de 7.30 a 10 horas.

AGENCIA CERRO. — A. Carlos Ma. Ramírez No. 1696. — Del Nº 75.401 al 91.500 de 7.30 a 10 horas.

AGENCIA COLON. — Calle Lanús Nº 5665. — Del No. 73.001 al 89.000, de 7.30 a 10 horas.

AGENCIA LARRAVIDE. — Calle Larravide No. 2480. — Del Nº 59.001 al 71.600, de 7 y 30 a 10 horas.

AGENCIA 8 DE OCTUBRE. — Av. 8 de Octubre Nº 4152 - Del No. 71.701 al 82.800, de 7.30 a 10 horas.

AGENCIA PASO DEL MOLINO. — Calle Amado Nervo número 3680. — Del Nº 63.801 al 76.800, de 7.30 a 10 horas.

AGENCIA POCITOS. — Calle 26 de Marzo Nº 3220. — Del número 78.501 al final, de 7.30 a 10 horas.

AGENCIA CARRASCO. — Camino Carrasco, 5703. — Del Nº 1 al final, de 9 a 11 horas.

PENSIONES CIVILES

Del 1 al 5.060, de 8 a 11 y 30 horas, en Dante 1871-73.

Pérdidas causadas por el temporal del sábado 29

Publicamos un parte de la subcomisaría 16a., en el cual se da cuenta de las denuncias registradas hasta ese entonces sobre los daños causados en Villa García y sus inmediaciones por el temporal de la tarde del sábado 29. Daños avaluados en ciento quince mil pesos, debemos agregar la lista que a continuación publicamos y que hace ascender los perjuicios causados a un monto de doscientos veinticinco mil novecientos cincuenta pesos. daños, lEsos bayer Aesos ra

Quinta de Toribio Coitiño, en Camino Maldonado Kmt. 21, daños por $ 2.200; quinta de Amalio Valentín, en Camino Paso de la Cadena, daños por $ 4.000; quinta de José María Giacoia, sita en Boisso Lanza, daños por $ 500; quinta de Emilio Gonzato, sita en Boisso Lanza, daños por $ 2.000; quinta de Francisco María Salvador y Joaquín Silva, en Camino Paso Hondo, daños por $ 6.000; quinta de Armando Da Silva y Abreu, Kmt. 21 de Camino Maldonado, por pesos 5.000; Escuela Agrícola Jackson, en Camino Maldonado, Kms. 18, por $ 5.000; quinta de Constantino Barbarov, en Camino Maldonado Kmt. 23, por pesos 3.000; quinta de Juan Costa Alvez, en Camino Maldonado, Kmt. 21, por $ 5.000; quinta de Manuel Fabrfe Machín, en Camino Maldonado, Kmst. 21, por $ 2.500; quinta de Manuel Castro en Camino Maldonado Kmt. 21, por $ 3.500; quinta de José Bernardino Morales, Camino Maldonado por $ 2.500; quinta de Antonio José de Jesús, Camino Maldonado Kmt. 21, por pesos 4.000; quinta de Manuel Fernández Yardey, en Camino Maldonado por $ 4.000; quinta de Juan Alvez en Camino Al Paso Hondo, por $ 3.500; quinta de Julio Cóppola Hnos., en Camino Maldonado Kmt. 22, por pesos 4.000; quinta de Julio Cóppola Hnos., en Camino Boiso Lanza, por $ 2.500; quinta de Alfredo Fernández, en Boisso Lanza, por $ 2.500; quinta de Carlos Alonso, en Camino Al Paso Hondo, por $ 6.000; quinta de Felipe Barlocco, en Toledo Chico 6001, por pesos 3.000; quinta de Gaudencio Barlocco, en Boiso Lanza, por $ 10.000; viñedos de Carlos Zubillaga Algare, en Boisso Lanza, por $ 2.000; quinta de Pedro Gonzato, en Boisso Lanza, por $ 3.500; quinta de Domingo Bruzzone, en Boisso Lanza po rpesos 3.500; quinta de Agustín de Ferrari, en Boisso Lanza, por pesos 2.000; quinta de Juan Sicco, en Boisso Lanza, por $ 2.000; quinta de Luis Malagamba, en Camino Maldonado, Kmt. 22, por pesos 3.000; quinta De Lorenzi, en Abrevadero y Ruta 102, por pesos 1.200; quinta de Adolfo Pita, en Abrevadero y Camino Franco, por $ 200; quinta de Adonio Pita, en Abrevadero y Tte. Galeano, por $ 250; quinta de Rafael Yelpo, en Camino Casavalle, por $ 2.000; viñedo y quinta de Alberto Olivera, en Ruta 102, por $ 3.000; quinta de José Olivieri, en Camino Casavalle en Ruta 102 por $ 1.000; quinta de Manuel Antúnez, en Casavalle y Cierre, por $ 800; quinta de Diego Albba, en Ruta 102, por $ 800; quinta de Isabel Guarisco de Macció, en Tte. Galeano y Ruta 102, por $ 1.000; quinta de José Macció, en Tte. Galeano, por $ 1.000.

Avisos Profesionales

Notas Rurales

EL COMENTARIO

EL INTERES POR LAS LANAS PRIMA SUPERA LA CAPACIDAD DE LA OFERTA

Sin notarse ningún cambio en el ambiente de los negocios en los centros de ventas del mercado local, se iniciaron las operaciones de la semana sobre las lanas.

Y se siguen haciendo los negocios con gran preferencia de las cruzas supras y superiores finas, y entre estas las de finura más especial a base casi exclusiva de primas o con el mayor porcentaje de las mismas.

Los compradores para la exportación, que en la actualidad representan a su casi totalidad, las fábricas de Norteamérica, están atentos a todo lote que en las condiciones antedichas se presentan en plaza, pagando los precios de escala, que son superados ampliamente según el valor de lo ofrecido.

Poco disponible hay de estas clases de lanas y poco es también lo que ya queda en manos originales, pues se ha colocado ya todo lo que se ha producido de excelente.

Se puede decir que todo el textil de característica fina —exceptuado el que tiene semilla— se coloca con facilidad.

En cambio para las medianas y gruesas no hay mayor interés aún cuando ha trascendido que las fábricas estadounidenses, empezarán a comprar también de un momento para otro, esa clase de lanas.

En lo que no se mueve el mercado es para las barrigas y corderos, que no han alcanzado aún el más mínimo interés de la demanda. Solo por excepción se coloca algún lote.

De acuerdo con esa falta de interés, están los precios, que guardan para las lanas de barriga una gran desproporción, comparándolo con otros años.

Generalmente esas lanas de barriga se han vendido a poco más o menos, la mitad del valor del vellón; este año no hay oferta ni por la tercera parte del precio de los vellones.

PRECIOS. — Cruzas finas supras, $ 16.00 a 16.50; superiores, $ 15.00 a 15.80; corrientes buenas, $ 14.00 a 14.80; corrientes, $ 13.00 a 13.80; gruesas supras y superiores libre de 6 y 7, $ 9.50 a 8.70.

CON UNA ACCION AGIL SE COLOCAN LAS HACIENDAS

La gran asamblea de mañana reune a los trabajadores del campo

Conforme hemos venido anunciando, mañana a la hora 17 se inaugurará en el Radio City la gran asamblea ruralista convocada por la Federación Rural, con el objeto de considerar un importante temario.

Participarán en esta asamblea los delegados de las sociedades rurales del Interior y productores agropecuarios, en general, a fin de tratar el siguiente orden del día:

FRIGORIFICO NACIONAL. — Miembro informante: Dr. Alvaro Vargas.

BOLSA DE TRABAJO EN TABLADA. — Miembro informante: Dr. Adolfo Gelsi Bidart.

PROYECTO DE INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION — Miembro informante: Pbro. Sebastián Barreto.

La celebración de esta asamblea ha despertado un enorme interés en la campaña, lo que queda evidenciado por los numerosos nombramientos de delegados que se han realizado hasta el momento, que aseguran la representación de más de 54 sociedades rurales, con 250 delegados.

Con el objeto de cambiar ideas y aunar opiniones sobre los temas, se realizarán en la sede de la Federación Rural reuniones previas de Presidentes o Delegados de las sociedades rurales y miembros del Consejo Directivo.

Bregarán los ruralistas de todas las zonas del país, por la tranquilidad en el ambiente productor

Carumbé: Nicolás Leal y señora Blanca Saravia de Lea.

Por la Asociación Rural de Corrales: Quintiliano Ferreira, Ernesto Zapirain y Juan Echeverría.

Por la Liga del Trabajo de Curtina: José Pedro Varela y Félix Echenagusía.

Por la Asociación Rural de Chamizo: Claudio E. Bonino, Cornelio P. Zeballos, José Luis N. Arrillaga, Ignacio Echeverría, Alcina García, Bernardo Risso, Martín Fraga, Paulino Nuin, César A. Ponce de León y Federico Rosehorm.

Por la Asociación Agropecuaria de Dolores: Santiago Escandell y Joaquín Barranechea.

Por la Sociedad Fomento de Flores: Máximo Cenoz, Antonio C. Vago y Julio C. Barañano.

Por la Asociación Rural de Florida: Dr. Alberto Gallinal Heber.

Por la Sociedad Rural de Guaviyú de Arapey: Lavalleja Arrarte Corbo, Mario Risso Brum y Dr. C. Arrarte Corbo.

Por la Liga del Trabajo de Estación Guichón: Dr. C. Arrarte Corbo y Dr. Juan M. Azeves.

Por la Sociedad Rural de Illescas: Roberto P. Artola, Andrés Lopepé, Osorio Martirena, L. Luis Michelini, Leontino Martínez, Federico Peinado, Francisco R. Lopepé, Rogelio Peinado y Atilio Pereyra.

Por la Agremiación Rural de La Paloma: Severino Cristiano, Alberto Urioste Carve, Eusebio B. de Souza, Miguel Langone, Carlos Camboué, Francisco Ormazabal, Carlos Tabárez, Carlos Génova, Pedro Souza, Luis Souza, Fernando Botana, Juan Carlos Eiraldi, Pedro Aroldo Eiraldi, Oscar Cortés, Julio Ormazabal y Francisco Génova.

Por la Sociedad Rural de Mataojo: Felizardo Leal, Juan N. Anollet, Leonardo Cadena, Nicolás Leal y Nesin Pereira.

Por la Asociación Rural de Paso de los Toros: José Silveira Lizarazú y Germán Ilhenfeld.

Por la Sociedad Fomento Rural de Pirarajá: Domingo Jaureguito y Francisco Larrañaga.

Por la Asociación Agropecuaria y de Fomento Regional de Puerto Olimar: Ramón Fernández y José Urquijo. Suplente: Manuel Miranda.

Por la Agremiación Ruralista Paso de Las Piedras de Arerunguá: Gonzalo Arias Alonso, Dorsi Cunha, Joaquín Machado, Nelson Cunha, Dacio Paiva y Clivio D. Cunha.

Por la Sociedad Rural "Dr. Julio Muró": Ing. Carlos Pereira Iraola, Ing. Antonio M. Durán Rubio y Dr. Juan Carlos Beramendi.

Por la Asociación Rural de Reboledo: Dr. Alberto Gallinal Heber, Ing. Jaime Seremini, Leopoldo Reboledo y Ciro Bengochea.

Por la Sociedad Rural de Río Negro: La Comisión Directiva.

LOS ARREGLOS EN LA TABLADA DE PORCINOS DEL CERRO

Ha llegado a nuestro conocimiento que la Asociación de Criadores e Invernadores de Cerdos del Uruguay, pasará en el día de hoy una nota al Ministro de Ganadería y Agricultura, exigiendo los arreglos mínimos indispensables en las instalaciones de la Tablada del Cerro.

SOBRE PRECIOS DE VACUNOS

La Asociación Rural de Florida y la sarna ovina

EL EQUIPO DE CINE DE I. Y ENSEÑANZA VISITO CERRO LARGO

IMPORTANTE FERIA GANADERA EN DURAZNO

SALUD PUBLICA DESIGNO DELEGADO ANTE UNA COMISION

Tablada de porcinos

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida operóse por $ 535.175

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

AVISOS BREVES

● SIRVIENTA nec., p. fam., corta. Trat.: Brito del Pino, 1132 (bis) de mañana. Dic.2.

● SRA. se ofrece para mucama, casa de familia o Sanatorio con cama. Llamar por carta a S. R. M.: Asencio, 1179. 30-Nov.

● SE OFRECE matrimonio joven sin hijos para cuidar casa-quinta o chacra campaña. Gral. Flores, 5426. Dic.2.

ARREGLOS DE DENTADURAS

● DENTADURAS, todas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas, en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón N°. 1583 entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra).

Gran cantidad de material para combatir la langosta

SE ESTA DISTRIBUYENDO

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, emitió el siguiente comunicado, correspondiente al lunes 1° a la hora 11.

Siguen interesantes las noticias del trigo

LOS DESALOJOS DE LOS AGRICULTORES

NUEVO PLAZO PARA LA EXPORTACION DE PLUMAS DE ÑANDU

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

BALANCE DE UNA TEMPORADA NACIONAL DE COMEDIAS

El domingo por la noche terminó su actuación en el teatro Solís, el conjunto de la Comedia Nacional. Esta temporada de ensayo ha constituído indudablemente el intento más serio realizado en materia teatral en nuestro medio y en los últimos años.

Las dificultades inherentes a un ensayo de esta naturaleza fueron vencidas con gran dignidad. La Comisión de Teatros Municipales, se trazó con la antelación necesaria, un plan que supo desarrollar con exactitud hasta en los menores detalles. Se eligieron los intérpretes más capacitados que pudieron encontrarse en nuestro medio. De esto no nos cabe la menor duda. Si su actuación en general no fué brillante, ello se debe a factores ajenos a la diligencia de la Comisión, que con toda justicia seleccionó el elenco. Las causas que influyeron contra su lucimiento, fueron en primer lugar la inexperiencia de los novicios, y la falla de "training" frente al público, de los veteranos, que desde hace años estaban condenados a la actuación radial.

Sin embargo al final de la temporada ya se notó claramente una mayor homogeneidad en el conjunto, lo cual revela la capacidad de los intérpretes de la Comedia Nacional. Entre esos actores, Enrique Guarnero o Alberto Candeau, por citar sólo a los más destacados, harían buen papel en cualquier conjunto integrado por figuras prestigiosas. Pero además de ellos hubo entre los elementos surgidos de los teatros libres valores muy correctos. Indudablemente, faltaron actrices calificadas, aún cuando justo es decirlo, Cotina Jiménez de Aréchaga, Flor de María Bonino, Marta Castellanos y Blanca Sliger, se desempeñaron correctamente siempre que les tocó actuar.

El repertorio en general nos conformó. Honestamente se seleccionó lo mejor de entre las obras presentadas ante el Jurado respectivo. Quedaron para representarse en la próxima temporada algunas obras que indudablemente contarán con el aplauso del público como la mayoría de las estrenadas este año.

Creemos que desde hace muchos años no se ofrece a nuestro público un repertorio nacional tan correcto como el que ha ofrecido la Comedia Nacional en esta oportunidad. La brevedad de la temporada de ensayo, impidió que se montaran obras del repertorio universal. Esta ha sido una de las críticas que se ha hecho a la temporada, pero bien sabemos que en caso contrario, los eternos descontentos hubieran hallado mal, que se hubiera dejado de lado algunas piezas de autores locales. De ese repertorio hemos de destacar además de "El león ciego", una gran obra americana, "Tres lunas de miel en avión", una comedia brillante y teatralmente bien realizada y "Tacos Torcidos", una excelente comedia dramática.

Creemos que estas tres piezas son capaces de dignificar cualquier temporada de teatro nacional, sin contar que hubo algunas otras muy correctas.

Las obras fueron presentadas con gran dignidad dentro de un marco escenográfico correcto.

Ahora, después de cumplida esta actuación en Montevideo, la Comedia Nacional, emprende una jira por el interior donde hará conocer el mismo repertorio aplaudido aquí, por un elenco que no sufrirá modificaciones en su constitución. Con ello se habrá cumplido un primer paso muy auspicioso en pro de la dignificación de la escena nacional, que continuará realizándose desde la misma sala del Solís en el correr del año venidero.

Ultimos espectáculos del ballet del Sodre

MARGARITA XIRGU Y ESTEBAN SERRADOR EN EL TEATRO SOLIS

Falleció el director cinematográfico Ernest Lubitsch

HOLLYWOOD, 30. (United). — A la edad de 55 años, falleció esta tarde el conocido director cinematográfico Ernest Lubitsch, a quien desde 1922, fecha en que llegó al país procedente de Alemania, ha venido cumpliendo una brillante carrera como director de cine.

Sus primeras películas las dirigió con Pola Negri y fué el descubridor de Gary Cooper y Greta Garbo.

Ernest Lubisth nació en Berlín el 29 de enero de 1892. Nacido en el ambiente teatral, durante sus primeros años estudió en escuelas y universidades de Austria y Alemania.

Su temperamento apasionado por el teatro, le hizo que muy temprano se dedicara a esta actividad abandonando los estudios universitarios.

Víctor Arnold fué su primer director. El hombre inició su carrera artística con escasa disciplina. Eso que pasará a la historia como "el toque" de Lubitsch comenzó a imponerlo en sus interpretaciones teatrales. Los directores podían dirigirle, pero Lubitsch, que durante los ensayos era puntual y atento, al enfrentarse con el público ponía su...

3 ESPECTACULOS DE DESPEDIDA DEL CONJUNTO COREOGRAFICO BRASILEÑO

El extraordinario éxito obtenido por el Conjunto Coreográfico Brasileño en sus espectáculos del sábado y domingo últimos, con los que debía terminar su actuación en el Sodre, ha determinado la programación de tres nuevas presentaciones de ese notable ballet juvenil, cuya perfección y calidad han conquistado la admiración decidida del público y la crítica.

Pocas veces se ha advretido un acuerdo tan unánime de opiniones como el que ha provocado este conjunto, desde su presentación, habiéndose destacado desde su debut sus valores excepcionales confirmados en cada una de sus sucesivas actuaciones, con un suceso siempre creciente, en una temporada que habrá de recordarse como una de las notas artísticas de mayor interés de la temporada.

El primero de estos tres espectáculos extraordinarios de despedida se cumplirá esta noche con hermoso programa constituído en su primera parte por los ballets "Entrada de Orfeo" de Lully, "Fantasía" de Mozart y "Sonata" de Beethoven. En la segunda parte se presentará el ballet "Señor del Buen Fin" de Camargo Guarnieri y en la tercera los divertissements "Slanka"; "Tres hermanas" y "Alegría Campestre".

Los espectáculos siguientes se realizarán el miércoles y jueves con programas enteramente distintos.

Las localidades están en venta para todos los espectáculos rigiendo los precios popularísimos de $ 1.50 la platea y $ 0.40 la entrada general.

"La Corte de Valimán" y "Aquí están los platos voladores" hoy en función nocturna

Alberto Castillo y María Antinea debutarán el 11 en el T. 18 de Julio

Pronto se presentará el famoso domador Stemper en el Gran Circo Sudafricano

LA COMPAÑIA DEL LICEO EN EL ARTIGAS

SERAN EXTRAORDINARIOS LOS DEBUTS EN EL GRAN CIRCO COLISEO

DANZAS ESPAÑOLAS EL DOMINGO EN EL S.O.D.R.E.

Estrena hoy, en vermouth y segunda nocturna, la revista en el 18 de Julio

CINE Y TEATRO

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambientes; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente, dentro del siguiente horario:

ESTRENOS DE LA SEMANA. — Todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.80, 2.23.51 y 8.59.03.

TEATROS

Prosiguió ayer el Senado con el proyecto referente al Instituto de Colonización

Bajo la presidencia del doctor Griambruno sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

SOBRE LA GRANIZADA DEL SABADO

A continuación el doctor Brausse se ocupó de los destrozos causados por la granizada de días atrás, solicitando que el Estado concurra en ayuda de los agricultores perjudicados. Pasará a esos efectos la versión de sus palabras al Ministerio de Ganadería.

CONGRESO DE ABOGADOS DE LIMA

Tomó después la palabra el doctor Regules para expresar lo siguiente:

Señor Presidente: Se clausura hoy en Lima, el Congreso Americano de Abogados, auspiciado por la Federación de Colegios de Abogados de América, Congreso que se ha reunido bajo la Presidencia Honoraria del señor Presidente de Perú, Dr. Bustamante y Rivero, una de las figuras más ilustres del pensamiento jurídico continental.

Esta reunión realmente significativa, interesa al Uruguay, no sólo porque los temas tratados en ese Congreso se refieren a cuestiones vitales de la organización humana americana, sino, también, porque el esfuerzo realizado para que se reúnan los hombres de derecho para buscar, en común, una solución jurídica en esta hora angustiosa para América, significa la posibilidad de una aportación de prestigio excepcional para todos los pueblos del Continente.

Además, nos interesa por ser el Perú, la sede de esta Conferencia, ya que éste es uno de los países cuya simpatía por el Uruguay está documentada por diversos y constantes actos.

Los que asistimos a la Conferencia de Río de Janeiro, hemos sentido, con verdadera cordialidad, la coincidencia con la Delegación Peruana, en todas las directivas fundamentales del país.

Es evidente que Perú tiene, por nosotros, una predilección especial, y puede comprobarse esa predilección, por la circunstancia de haber destacado siempre, como representantes en nuestro país, a las figuras de más relieve que aquel país tiene. Fué Fernán Cisneros anteayer; fué el propio Dr. Bustamante y Rivero ayer; hoy es el Dr. Hernán Bellido. Siempre ha tratado de mantener en el Uruguay una figura de relieve, como testimonio de que en nuestro país, hay para el Perú un centro vital de América.

NO RESUELTO

INSTITUTO DE COLONIZACION

CUARTO INTERMEDIO

Los celestes debutan hoy en Guayaquil ante Colombia

Compromiso fácil

Argentina enfrenta a Paraguay

En Guayaquil se cumplirá esta noche la segunda etapa del Campeonato Sudamericano de Fútbol iniciado en la noche del domingo.

El programa de hoy consta de dos encuentros y en ellos se producirá el debut de los rioplatenses. Uruguay enfrentará en el encuentro preliminar a Colombia, mientras que Argentina también debutará con Paraguay.

Los guaraníes han manifestado que se encuentran en condiciones de dar la sorpresa del certamen. Se han preparado convenientemente y si bien tienen en Argentina un rival poderoso y de mayor tecnicismo, el afán de triunfo de que hacen siempre gala y su ilimitado entusiasmo pueden darle esta noche una gran satisfacción.

En cuanto a nuestro representativo, que debutará ante los colombianos, no parece correr mayor riesgo. Los jugadores en los ejercicios previos realizados, han demostrado hallarse en perfectas condiciones físicas y también ha acusado el elenco buena acción de conjunto. Colombia es un eleven que en materia de técnica recién está en "pañales". Sus hombres se distinguen por su velocidad y dinamismo, pero ello es muy poco para enfrentar con pretensiones de éxito a un team de más capacidad técnica y más fogueado en luchas importantes como el nuestro.

Este primer compromiso, de relativa facilidad, siempre y cuando nuestros compatriotas no subestimen el valor del adversario, servirá para que ajusten sus líneas y tonifiquen sus ánimos para las más importantes que tendrán que disputar en las próximas presentaciones.

De acuerdo con las informaciones llegadas a Guayaquil, es posible que el elenco uruguayo actúe integrado con Sabini; Lorenzo y Tejera; Gambetta, O. Romero y Cajiga; Britos, Chelle, Falero, Riephoff y Magliano. Quiere decir, que se prescindiría de insiders novedizos como José García, o más técnico como Raúl Sarro, para dar entrada a Riephoff en la izquierda, mucho más batallador y dinámico. En cuanto al insider derecho, Chelle ha practicado muy bien, parece pasar por un excelente momento en su carrera deportiva y es por ello que se le prefiriría a los demás.

Este encuentro, además, servirá para ir estudiando de parte del director técnico y los delegados el rendimiento de la línea delantera. En la defensa no habrá problema alguno, pues los titulares, salvo una defección imprevista, habrán de ser los que anunciamos en líneas anteriores, aunque nos ha sorprendido la no participación del guardameta Tulic.

En la vanguardia conviene esperar, no abunda, lamentablemente, el buen material como en las líneas defensivas, y todo depende de la actuación que les haya correspondido a los jugadores en las prácticas realizadas. La oportunidad del debutante en adversario técnicamente inferior, es excelente para realizar los retoques necesarios, siempre y cuando ellos hagan falta.

QUE AMIGOS...

Se ha hecho público, con motivo de los componentes de la delegación uruguaya a Guayaquil, de algunas declaraciones de los delegados compatriotas, quienes han destacado el cordial recibimiento que se les dispensó a los integrantes de la delegación, y la amistad que profesan a los uruguayos.

Todo lo cual nos ha parecido muy correcto y muy amable de parte de los dueños de casa.

Sin embargo, el programarse el fixture, se fijaban, en principio, cinco partidos a los celestes en el término de siete días, algunos de los cuales tendrían que realizarse en un término de 24 horas.

Como se vé, allá también conocen aquello del abrazo profundo, y la "puñalada por debajo del poncho", pues de otra manera no se explica el porqué de un programa para los uruguayos tan agotador.

A no ser que en Guayaquil quieran hacer un ensayo, aprovechando la estada de los campeones del mundo, de continuado de fútbol...

El equipo uruguayo

Si bien no se ha anunciado, en forma oficial, la constitución del elenco uruguayo que esta noche debutará en el certamen de Guayaquil enfrentado al de Colombia, su constitución más factible sería la siguiente: Sabini; Lorenzo y Tejera; Gambetta, Romero y Cajiga; Britos; José García, Nicolás Falero, Raúl Sarro y Héctor Magliano.

Se ha anunciado, sin embargo, que en vista de la escasa técnica del rival, era posible que algunos de los probables titulares quedaran al margen, a fin de darles mayor tiempo para su aclimatación. Los cambios se realizarían en la delantera, en los puestos de insiders, y —siempre de acuerdo a esas informaciones— jugarían Oscar Chelle y Juan P. Riephoff, reservándose a José García y Sarro para las próximas competencias, de mayor riesgo.

PRACTICO AYER EL TEAM URUGUAYO

GUAYAQUIL, 1º (United). — Los uruguayos practicaron hoy, en la cancha de Redo Park, y han declarado que, aunque los colombianos forman un equipo liviano, les merecen mucho cuidado porque han asimilado últimamente la técnica del juego que predomina en los equipos del Río de la Plata.

Los matutinos ocupándose de este partido, dicen que los equipos de Colombia y Uruguay ofrecerán un buen juego.

Añaden que en las prácticas los colombianos les ha gustado, especialmente el arquero, y el centro delantero Jacinto Chelle, y, en los uruguayos, el back Lorenzo, el half Rodríguez Andrade y el delantero Rephoff.

SE ENTRENAN LOS CHILENOS

GUAYAQUIL, 1º (United). — Los chilenos efectuaron su primer entrenamiento nocturno en el Estadio Cadwill, escenario del Campeonato. No realizaron juego ni prácticas muy firmes, pues, el primer partido lo tienen en el día de jueves contra la representación uruguaya.

Se notó en todos los jugadores un buen estado físico, y además, una pronta aclimatación.

Con todo, se aumentará progresivamente hasta el jueves el número de prácticas nocturnas, pues, el equipo tiene cinco compromisos nocturnos y solo dos diurnos.

LOS COLOMBIANOS

GUAYAQUIL, 1º (United). — Los colombianos —campeones de los cuadros chicos del Sudamericano anterior— enfrentarán mañana, en su primer partido nocturno, al fuerte equipo uruguayo, pero pese a la aparente disparidad de fuerzas, la afición espera que el partido resulte movido y atrayente.

Entrena al equipo colombiano el argentino Lin Taleli y según comentarios de personas que han asistido a los entrenamientos, han asimilado mucho las técnicas de juego rioplatenses, por lo cual los uruguayos se verán frente a un equipo liviano y ligero.

LA SUSPENSION DE LA ETAPA

No alcanzamos a comprender el motivo que impulsó a quién o quiénes decidieron suspender la etapa del pasado domingo en la Divisional Primera B, última del Certamen.

Al mediodía no llovía, ni llovió tampoco en toda la tarde, por lo que los encuentros fijados bien pudieron realizarse, sin que con ello se hubiera perjudicado a las instituciones, pues, la concurrencia de espectadores sería, poco más o menos, a la de los días normales.

Se trató, pues, de una decisión apresurada, que dilata en una semana más un Certamen ya definido, lo que no tiene razón de ser.

EL C. A. WASTON A BUENOS AIRES

El próximo domingo competirá en Buenos Aires el prestigioso Club A. Waston, campeón de la Liga Barrio Olímpico, quién tendrá por adversario al Club Progreso, campeón a su vez de la localidad de Temperley.

La delegación compatriota partirá integrada con 20 personas en la comitiva oficial, siendo probable que muchos allegados a la popular entidad acompañen a sus jugadores.

En nuestras próximas ediciones daremos detalles más concretos sobre el viaje del Waston, así como la nómina de los integrantes de la delegación.

¿Y el descanso?

Las ausencias obligadas de R. Máspoli y Aníbal Paz del combinado que hoy debuta en Ecuador han significado, sin desmedro para los que han ido, un debilitamiento en la portería del elenco que no poseerá a los cuidavallas más brasileños, de indiscutible clase internacional y ya fogueados en muchas luchas importantes.

Pero la defensa hubiera sido aún mejor, de contar con un zaguero de las condiciones estimables de Raúl Pini y con uno de los dos centro halfs más capacitados de nuestro ambiente. Nos referimos a Rodolfo Pini y Obdulio Varela.

Ninguno de estos tres players nombrados han hecho el viaje, aduciendo que tenían que descansar.

Sin embargo, Obdulio Varela actuó en el amistoso del pasado sábado, y los jugadores Raúl y Rodolfo Pini intervendrán, conjuntamente con el elenco aurinegro, en el Certamen Internacional Nocturno a disputarse en nuestro medio, y cuyo comienzo será el próximo sábado.

Quiere decir, pues, que los citados jugadores están cansados para concurrir a Guayaquil, a defender los prestigios del fútbol uruguayo, pero no están cansados para seguir actuando en nuestro medio en luchas internacionales, que les demandarán igual training e idénticos esfuerzos.

Es decir, que necesitan descanso, y para ello continúan en actividad.

Llegan hoy los boxeadores uruguayos

Por vía aérea, llegarán hoy los componentes de la delegación local de boxeo, que en el reciente Certamen Sudamericano disputado en San Pablo se adjudicaron el título máximo, compartido con los brasileños.

Los fallos absurdos decretados por los jurados brasileños motivaron, en una parte, que Brasil pudiera igualar la misma línea que nuestra representación. La otra parte se debe a la inexplicable actitud de los argentinos, quienes por dos fechas decidieron no presentarse a combatir, decretando el triunfo, sin combatir, a sus rivales locales y chilenos, mientras que nuestros púgiles tuvieron que combatir con ellos, debiendo realizar esfuerzos grandes para imponerse.

Quiere decir, pues, que sin las lamentables "cosas" que ocurrieron en San Pablo, nuestro boxeo hubiera logrado el título máximo sin acompañante. De la excelente actuación cumplida por nuestros representantes da una idea el hecho de que, pese a la actitud de los jurados y a el gesto anti-deportivo de los argentinos, igualmente correspondió a Uruguay el primer puesto.

Al apresurarnos a dar la bienvenida a los viajeros, exhortamos a la afición deportiva a tributar cariñoso recibimiento a los componentes de la delegación, que supieron colocar tan alto nuestro deporte, actuando con honor pese a que no se les combatió con armas iguales.

GOES ENFRENTARA A SUD AMERICA

Sporting - Malvín; Aguada - Larre Borges; Atenas - Albatros y Progreso - Stockolmo, jugarán esta noche

Se iniciará esta noche la disputa de una nueva fecha del Campeonato de "Verano" de Basketball, con la realización de cinco encuentros.

Goes, el "leader" del Certamen, recibirá en su cancha la visita de Sud América. No parece haber problema alguno para los dueños de casa en esta oportunidad, pues su adversario no tiene equipo como para pretender éxito en esta emergencia. En la rueda anterior, el triunfo correspondió a Goes por 34 tantos a 32.

* * *

Aguada actuará en su cancha en la cual recibirá a Larre Borges. La oposición de la visita ha de ser firme, pues necesita el punto en disputa para alejarse de las posiciones de peligro. Esta circunstancia, y el hecho de ser el five de Larre Borges dinámico y batallador, suponen una lucha intensa, aunque las mayores posibilidades están de parte de Aguada, quien en la rueda anterior venció a su adversario de hoy por 32 tantos a 27.

* * *

Sporting enfrentará a Malvín en una lucha que puede ser la mejor de la jornada, siempre y cuando Malvín, que oficiará de visitante, actúe de acuerdo a sus buenos antecedentes. Sporting ya le derrotó en la rueda anterior por 43 a 34, y si no logra la visita jugar en forma lucida, los decanos están en condiciones de lograr otro éxito, quizá por cifras más elocuentes, dado que el team viene produciendo bien. Promete mucho esta contienda y hará que sean muchos los aficionados que se ubiquen en el Estadio del Sporting.

* * *

Atenas, que perdió en la pasada fecha con Olimpia un encuentro que parecía ya ganado en los tres primeros cuartos, tendrá, en su gimnasio de la calle Reconquista por adversario a Albatros.

En la rueda anterior, el triunfo correspondió a Atenas por 46 tantos a 43, y todo hace suponer que esta noche vuelva a imponerse a su rival, pues la diferencia de valores es notoria y además, los alas negras en su gimnasio responden siempre en muy buena forma.

Albatros es un rival al que no puede otorgársele ventaja alguna, ya que sabe aprovecharlas muy bien, por lo que la lucha, de acuerdo a la oposición de la visita, puede alcanzar proporciones interesantes.

* * *

Stockolmo deberá visitar a Progreso. En el match que en la pasada rueda disputaron ambos fives, en la cancha de los azules, el triunfo perteneció a Stockolmo por cifras elocuentes: 52 a 29.

Esta vez, actuando Progreso en su propia cancha, las cosas cambian, aunque es evidente que los azules poseen un team superior, especialmente por la ventaja que significa su pivotman Adesio Lombardo, cuya marcación resultará un problema de mucha gravedad para los dueños de casa. De como lo resuelvan depende el éxito que puedan tener en este nuevo compromiso.

LOS DETALLES

Precios: Instalaciones $ 0.50. Generales $ 0.30.

SPORTING - MALVIN, en la cancha del primero (Parque Rodó). Primeros a las 22 y 5; juez: Juan Francisco Carro, Reservas a las 20 y 45; juez: Luis A. Ravecca. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

AGUADA - LARRE BORGES, en la cancha del primero (General Fraga y Martín García). Primeros a las 22 y 5; juez: Luis A. Brocos. Reservas a las 20 y 45; juez: Wáshington González. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

GOES - SUD AMERICA, en la cancha del primero (Guaviyú 2279). Primeros a las 22 y 5; juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45; juez: Tomás Ward. Veedor: Sr. Juan Aldo Siccardi.

ATENAS - ALBATROS, en la cancha del primero (Reconquista 519). Primeros a las 22 y 5: juez: Tulio González. Reservas a las 20 y 45; juez: Germán Pereyra. Veedor: Sr. Benito Airaldi.

PROGRESO - STOCKOLMO, en la cancha del primero (Av. Ariel y Sayago). Primeros a las 22 y 5; juez: Raimundo Castiñeira. Reservas a las 20 y 45; juez: Osvaldo R. Mara. Veedor: Sr. Jorge Antía Errandonea.

EL BIEN PUBLICO

Año LXX — Martes 2 de diciembre de 1947 — N.º 21.446

CITAN AL TERCERO DE WANDERERS

La Secretaría del Montevideo Wanderers cita a todos los jugadores del plantel de Tercera División para la práctica a efectuarse mañana, a las 15 y 30 horas, en el Parque "Alfredo V. Viera".

Se encarece a los jugadores citados puntual asistencia.

LIGA DE BASKETBALL DE JUAN L. LACAZE

JUAN J. LACAZE, 1º (ANI). — Realizaron su primer reunión los miembros designados para integrar la Liga de Basket Ball de esta localidad.

Asistieron a la misma los Sres. Antonio Alcardi, José Lusuriaga, Juan C. Méndez, Angel Casagrande, Enrique Martinatto, Cándido Rodríguez.

Son afiliados a esta Liga los clubs Cyssa, Sporting, Independiente y Peñarol.

En la mencionada reunión se resolvió participar en el Campeonato Departamental, designando director técnico al profesor Andrés Ciappesoni, quien con los señores Alcardi y Martinatto, integran la Comisión de Selección.

Oscar Galvez fué un lógico vencedor

BUENOS AIRES, 1º (United) — El Gran Premio Internacional de Automovilismo, una de las más difíciles competencias del deporte mecánico ha tenido un lógico vencedor.

En efecto, los méritos acumulados por Oscar Galvez a través de su breve pero brillante actuación en el automovilismo argentino lo hacían acreedor a este éxito de trascendencia indudable en el automovilismo de América.

La hazaña de Oscar Galvez a cuyo término pudo llegar luego de sortear una serie interminable de escollos naturales y vencer en trajín arduo la topografía más dispar, donde en pocas horas había que superar el desierto y la montaña, la temperatura polar —diez grados bajo cero— y la tórrida —cuarenta grados sobre cero en Santiago del Estero— deja establecida en forma elocuente la magnífica condición del ganador.

En Oscar Galvez se amalgamaron los tres factores esenciales: máquina, suerte y hombre. Máquina tuvo. Sus fallas fueron pocas. La suerte le acompañó en gran parte, y Galvez, como volante, ratificó todos los merecimientos acumulados a través de sus carreras en pista y carretera. Un vuelco espectacular estuvo a punto de malograr todo lo hecho. Fué en la segunda etapa entre Santiago y Copiapó. Encontró indudables pruebas de solidaridad en dos de sus más grandes adversarios. Y fue así como con la ayuda de Fernandino y Marcilla pudo seguir en carrera. Por eso en todas las declaraciones que ha formulado el vencedor de la gran prueba, dijo que sólo a esos dos hombres debe su éxito.

Corresponde también el amplio elogio para Eusebio Marcilla, brillante escolta del líder. Fué sin duda la revelación de la prueba. De regularidad matemática, en ninguna etapa logró el triunfo, pero nunca estuvo lejos de los punteros y ello le valió el segundo lugar.

Fangio abandonado por la fortuna en la última etapa lo mismo que Victor García, fueron dos de los más grandes animadores de la competencia.

Juan Galvez, que lanzó su coche a velocidad impresionante en la última jornada, compartió con estos esa clasificación, juntamente con Pascuali, Hernández, Musso y Tadeo Taddia.

La actuación de Domingo Marimón merece también mención especial. Batió el record del cruce de la Cordillera y cedió luego posiciones ante desperfectos mecánicos.

El mérito del gran espectáculo brindado por los competidores alcanza también a los veintiseis corredores que lograron llegar a Luján tras recorrer los 5.747 kilómetros de la competencia. El hecho de llegar tiene mérito.

Prueba de ello es que sólo arribaron al punto terminal veintiséis de los noventa y siete que partieron el 22 desde el Automóvil Club.

El aspecto técnico de la competencia fué bueno. El rendimiento de los coches puede calificarse de superior. El enorme esfuerzo que demandó una competición de tal magnitud fué superado con holgura por las máquinas que arribaron en los primeros lugares.

PICEDA COMBTIRA CON O. LAUSSE

BUENOS AIRES, 30. (AFP) — Otro match de box que despierta justificada expectativa se ofrecerá el proximo sábado en el Luna Park.

El combate estará a cargo del campeón argentino Amelio Piceda y K. O. Lausse, pugil recio, que se constituirá en rival difícil y peligroso para el campeón.

FILM NACIONAL

FLORES

INFORMACIONES DEL REGISTRO CIVIL. — TRINIDAD, 1º (ANI). — En el mes de noviembre pasado se registró el siguiente movimiento demográfico: Nacimientos 38, defunciones 21, casamientos 11, reconocimientos 2 y legitimaciones 11.

LA MARCHA DE LA INSCRIPCION. — TRINIDAD, 1º (ANI). — Continúan incorporándose en forma lenta los nuevos ciudadanos a los padrones electorales. En el pasado mes de noviembre se han inscripto veinte hombres, treinta mujeres, y se efectuó el traslado departamental. En lo que va transcurrido del actual período, se han inscripto 265 hombres, 175 mujeres y se han efectuado 21 traslados interdepartamentales y 13 departamentales.

LA RECIENTE LLUVIA. — TRINIDAD, 1º (ANI). — En la noche del sábado y durante casi todo el día domingo llovió en esta ciudad. La lluvia se hizo extensiva a todo el departamento, beneficiando a los campos y cultivos.

TACUAREMBO

CONCURSOS MAGISTERIALES. — TACUAREMBO, 1º (A.N.I.) — Una vez finalizado el concurso de oposición para proveer ayudantías en este departamento, los distintos maestros que en él tomaron parte, obtuvieron la clasificación siguiente:

1º) Luis A. Casavalle; 2º) Alcia Pérez de B. Pereira; 3º) Ema Alemany de Goicoechea; 4º) Paca Nadal; 5º) Irma Sánchez; 6º) Zulma Nadal; 7º) María Esponda; 8º) Antonia Gravina; 9º) Delia S. de Alberti.

EL HORARIO EN LA SUCURSAL DEL BANCO REPUBLICA. — TACUAREMBO, 1º (ANI). — La prensa departamental señala la conveniencia de que el horario de verano del Banco de la República debe ser modificado, señalando especialmente que la totalidad de las oficinas públicas trabajan de mañana, oficinas que tienen una estrecha relación con el Banco.

Se destaca que por lo general los clientes del Banco, concurren a él a las 16 horas, una hora antes de la clausura del horario, lo que motiva que el personal deba permanecer en el edificio una hora más por lo menos después de cumplido su horario, para poder atender los clientes de la Institución.

CERRO LARGO

LA NUEVA COMISION DEL SINDICATO DE A. GRAFICAS. — MELO, 1º (ANI). — En reunión celebrada por el Sindicato de Artes Gráficas, a la que asistió el personal de todas las empresas gráficas de la ciudad, se procedió a la designación de las autoridades que habrán de regir los destinos de la Institución por el período 1947 - 48. Su Comisión Directiva quedó integrada con las siguientes personas:

Sr. Longino B. Niz, Presidente honorario; Clodomiro Mederos, Danubio Pintos, Oribe Martínez, Lelia Neyra, Emilia González, Filomeno Duarte, Manuel Ayala, Exequiel Martínez Farías, Manuel I. Leites, Carlos María Antúnez, Pedro Olivera y Aura Ferreira.

La primer medida adoptada por la Comisión Directiva electa fué la relacionada con la iniciación de los trámites pertinentes a fin de obtener sea designado el Consejo de Salarios para esta clase de actividades en Cerro Largo.

EXAMENES DE FIN DE CURSO. — MELO, 1º (ANI). — Hoy comenzaron en la Escuela Agraria Industrial los exámenes de fin de curso. Se ha fijado para el día 19 del corriente, la inauguración de la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos de dicho centro de enseñanza, durante el año 1947.

NUEVO HORARIO DE FERROCARRILES. — MELO, 1º (ANI). — Comenzó hoy a regir el nuevo horario de ferrocarriles entre esta ciudad y la capital. Correrán dos trenes diarios y un tercer turno por la noche, los sábados.

COLONIA

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO. — CARMELO, 1º (ANI) — Un accidente automovilístico se registró en la carretera de acceso a esta ciudad, en el paraje denominado Juan González, a consecuencia del cual resultó una persona gravemente herida y otras dos ligeramente lesionadas.

En circunstancias que el automóvil Ford chapa 2124, guiado por Mario Casaretto, tomaba una curva en el sitio indicado, volcó espectacularmente debido a una falsa maniobra de su conductor. Casaretto sufrió lesiones internas muy delicadas, siendo hospitalizado de inmediato.

Los señores A. Gaona y H. Rodríguez, que también viajaban en el vehículo accidentado, sólo recibieron lesiones superficiales.

El automóvil quedó con grandes desperfectos. Tomaron intervención las autoridades competentes.

REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

(Viene de 3ª página)

Los Consejeros gozarán de licencia, con sueldo, de todas sus clases, y podrán desempeñar, fuera de E. Secundaria, cualquier actividad remunerada.

Artículo 11º — En caso de licencia del Director, lo sustituirá el Consejero de mayor antigüedad en la docencia, siendo éste reemplazado por su suplente respectivo.

Artículo 12º — Las elecciones de Consejeros se regirán por las mismas disposiciones reglamentarias de la ley orgánica sobre E. Secundaria de 1935.

Artículo 13º — Quedan en vigor todas las disposiciones de la mencionada ley que no se opongan a la presente. — **S. García Pintos**, Representante por Montevideo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El presente proyecto es la refundición en uno, de dos iniciativas presentadas en 1943 y 1945, a las cuales le agregamos una tercera que completa, a nuestro juicio, los primordiales aspectos que deben retomarse en la actual organización de nuestra E. Secundaria. Si fuera necesario condensar en tres proposiciones las reformas que encara este proyecto, diríamos que ellas versan: 1º) sobre la concepción misma de la E. Secundaria; 2º) Sobre el régimen de admisión o ingreso; y 3º) Sobre el régimen de Dirección y de designación de su Director General. Haremos breves reflexiones sobre cada uno de estos puntos.

I

Concepción de la E. Media o Secundaria

Casi todas las reformas propuestas sobre E. Secundaria, así como todas o casi todas las modificaciones que cada Consejo se cree en la obligación de introducir en sus planes, a pesar de ser reformas de detalle, alejan cada vez más el concepto de E. Secundaria de su clásica finalidad. Sin perjuicio de proclamar que esta enseñanza es de carácter más formativo que informativo, más cultural que universitario y profesionalista, se conciben sus programas cada vez más en sentido de un atiborrado enciclopedismo, no muy en armonía con el espíritu de educación más que de erudición, que en los países cultos se imprime a este tipo de Enseñanza. Contribuye a esta orientación, a nuestro juicio errónea, la división de Secundaria en dos ciclos, debiendo ser el segundo ya semi-universitario y pretécnico, como que han de ser preparatorios a una facultad determinada. Por donde se comprende que así como éstos, en la confección de planes, sufren la influencia del pensamiento universitario y técnico, los del primer ciclo, en su confección de planes, sufren la sugestión de los preparatorios, que parecen como la continuación lógica de aquél, y por tanto en conexión pedagógica con el mismo.

No habría más que considerar el desarrollo de algunas asignaturas para percibir esta interdependencia de los estudios del primer y segundo ciclo. A nuestro juicio, así mismo, es tan errónea la concepción de una Secundaria en función de un finalismo universitario y profesionalista, como en función de cualquier otro finalismo, de orden utilitario y práctico. Pensamos que la E. Secundaria o Media es un fin en sí mismo, sin otra intencionalidad que la de la formación cultural y moral de adolescente. La E. Secundaria no debe preparar para nada, como sea a ser un joven con una cultura general media y con aptitudes mentales y morales para orientarse más tarde, en buenas condiciones, hacia cualquier actividad. Estimamos que sería desvirtuar esta enseñanza insertarle ciertas orientaciones especializadas de acuerdo al medio en que va a vivir el joven o a lo que éste declara ser su inclinación para el futuro. En una palabra, los estudios no deben ser incluídos o rechazados en los planes de Secundaria, en virtud de su aplicabilidad e inutilidad para el futuro. E. Secundaria no debe tener en cuenta más que las necesidades del presente del joven, que son las de educarse y formarse. Toda anticipación con miras a la utilidad práctica de futuro, es falsear la esencia de la E. Media.

Respecto a los Preparatorios o segundo ciclo, pensamos que por la parte ya pretécnica y profesionalista, no deben pertenecer a Secundaria. La parte cultural de sus estudios deben integrar un 5 año de Secundaria, reducida así a un solo ciclo, ya que "preparatorios", aliviados de esa misma parte cultural, pueden reducirse a un sólo año, incorporado como estudios pretécnicos a sus respectivas facultades. Con lo cual saldrá ganando Secundaria, concretada a su fin específico, y ganará cada facultad que podrá graduar y vigilar mejor la preparación de su alumnado para sus disciplinas específicas. Esta reforma resolvería, al mismo tiempo, el problema grave de los preparatorios en el Interior, de elevado costo y de escaso material docente y profesorado. He aquí los costos por alumno y por año en las distintas ciudades del Interior que tienen Preparatorios:

	Primer año		Segundo año		
Montevideo	97	$	86	$	Por alumno
Salto	204	"	390	"	" "
Paysandú	316	"	360	"	" "
Mercedes	200	"	504	"	" "
Rocha	264	"	300	"	" "
Durazno	300	"	(no hay 2º año)		" "
Melo	312	"	390	$	" "

Hay motivos para suponer, además, que los Preparatorios incorporados a sus respectivas facultades, no acusarán la elevada afluencia de estudiantes que luego abandonan por desánimo, en una proporción de un 70%, según todas las estadísticas. De los 4.269 alumnos inscriptos actualmente en Preparatorios, puede afirmarse que apenas un 30% han de terminarlos, como ocurre todos los años. Hacemos notar que el costo por alumno es anterior a los últimos aumentos presupuestales.

II

El Régimen de Admisión

Ya se ha llamado la atención en Cámara sobre el mal resultado para la enseñanza Secundaria, para los propios niños y para el erario público, que entraña el sistema de ingreso automático por pase escolar de 6º año de primaria.

Es bien conocido, así mismo, el pensamiento francamente adverso de las propias autoridades de Secundaria, respecto a éste de modo de ingreso, que se había dispuesto fuera por la forma del examen, excepto para los escolares de 7º año. Fué un entredicho entre aquellas autoridades y el Fiscal de Gobierno respecto a la exigencia de una mayor edad para los niños de las escuelas privadas, lo que motivó que aquellas adoptaran provisoriamente, al parecer, el actual sistema de pase, al principio refrendado con dos firmas y luego con cuatro, de las autoridades de primaria. Fué así mismo demostrado que estas firmas no pudieron evitar el aluvión de niños entrando a Secundaria sin la suficiente capacidad para asimilar sus estudios, formando enormes masas de eliminados por insuficientes y de repetidores por pérdida del examen de primer año. Admitir esas masas de niños para después tener que despedirlos u obligarlos a repetir el año, a menudo en la mitad de los casos, es francamente un error en el cual no se debe perseverar. Mucho más beneficioso resulta para esos niños tenerlos un año más en Primaria que empujarlos a Secundaria que no han de poder aprovechar. Hay estadísticas que demuestran el resultado catastrófico de esta política. Ellas señalan que la gran mayoría de los insuficientes, de eliminados, de repetidores, y de bajas clasificaciones, está formada por niños ingresados sin la mínima prueba de suficiencia. Existen informes de directores de liceos advirtiendo al Consejo que el parecer unánime del profesorado se pronuncia por la falta de preparación y capacidad del alumnado de primer año para seguir con provecho los estudios de Secundaria. Existen además gráficas escolares que demuestran el pronunciado descenso del promedio de escolaridad del estudiantado a niveles nunca conocidos.

Si se piensa que cada grupo de 40 niños de primer año cuesta al Estado más de $ 5.000, por cada 40 alumnos que para ganar un curso tiene que estudiarlo dos años, el Estado invierte en ellos más de $ 10.000 por año.

Como el costo de cada curso de Secundaria va aumentando por año porque también aumenta el costo de profesores, la suma invertida en los repetidores por haber ingresado sin suficiente preparación que los obliga a arrastrar un deficiente aprovechamiento, naturalmente, aumenta también los sacrificios del Estado. Estimamos que se impone volver al antiguo régimen de ingresos mediante un examen de suficiencia, para no exponer a los niños a la eliminación por falta de asimilación de la enseñanza del primer año de Secundaria. Es obvio que nadie puede tener el ánimo de poner trabas al ingreso de los jóvenes estudiantes a Secundaria, sino simplemente que ellos ingresen en las mejores condiciones posibles para cursarla con provecho, sin engrosar las masas cada vez mayores de eliminados y repetidores.

III

Estructura del Consejo y modo de designación del Director

Hay también una fuerte corriente de opinión favorable a la supresión del electoralismo en Secundaria. En 1945 propuse un proyecto por el que se entregaba al Consejo Central Universitario la misión de formar una terna de candidatos, integrada con antiguos profesores de Secundaria, de la cual el P. E. designaría al Director, previa la venia del Senado. Nos parece inconveniente la agitación electoral del profesorado para elegir el Consejo que ha de nombrar al Director General. No hemos modificado nuestro juicio sobre los males del electoralismo, que exponíamos en los siguientes términos, al fundamentar aquella iniciativa. La experiencia hecha —decíamos— sobre el régimen de designación del Director de E. S. mediante la elección indirecta por el cuerpo profesoral y de ayudantes del Instituto, ha sido lo suficientemente aleccionadora para no persistir en el error de la ley, cuya modificación propiciamos. Obvio es aclarar que en manera alguna nos referimos a las personas que resultaron designadas por aquel sistema electoral, sino al sistema mismo, por los graves inconvenientes que presenta. No estando pues en cuestión el acierto que haya podido coronar los movimientos electorales en aquel instituto, podemos expresarnos con toda libertad en la crítica compartida por gran parte del profesorado, que aquel sistema merece. Fuera de la inconveniencia, en principio evidente, de que un Director deba su elección a quienes habrá de fiscalizar, premiar, censurar, beneficiar o perjudicar en la adjudicación de cargos rentados en la enseñanza, aún mismo cuando no sea el único que en tales funciones intervenga, son notorias las desventajas que en los hechos tiene la política electoral para la formación de una entidad directiva, que maneja un presupuesto de 4 millones de pesos (ahora son siete). Muchos meses antes del término del mandato de un Consejo, empiezan los trabajos electorales en torno a dos o tres personas erigidas en candidatos a la dirección, porque la elección de Consejeros que aparentemente tiene por único objeto cada lista, es cuestión totalmente subordinado al compromiso de votar en el Consejo a determinado Director. La pugna por el triunfo de estos candidatos supone toda una organización electoral, comités de propaganda, formación de un tesoro partidario para gastos de impresión, viáticos para los que recorran la campaña para asegurar los votos en los liceos del Interior, etc. La formación de bandos o de círculos en el personal docente de Secundaria es el corolario obligado de todo esto y resulta comprensible la existencia de compromisos implícitos entre candidatos y electores, de continuar en la dirección la solidaridad moral que supone la cohesión en cada bando electoral. Y aunque en los hechos esta solidaridad no se traduzca después en favoritismos injustos, basta la posibilidad de que tales pensamientos y aspiraciones se conciban, para que la política electoral en Secundaria deba rechazarse. La condición de "élite" que debe atribuirse a un electorado compuesto por profesores, no pone el sistema en práctica, al abrigo de episodios y actitudes poco edificantes de parte de quienes deben ser mentores de la juventud. Porque no todo es desinterés y propósito limpio en estas campañas electorales de E. Secundaria. Desde el profesor que condiciona su voto a la obtención o promesa de un nuevo grupo rentado, hasta el que lo niega por considerarse defraudado en anteriores aspiraciones; desde el que se desinteresa de las condiciones del candidato hasta el que solo atiende a la orientación de su militancia política; desde el que sólo consulta su interés personal, hasta el que sólo cede por razones de amistad; abundan actitudes en el profesorado que no están precisamente inspiradas en el interés impersonal de la Enseñanza, con grave perjuicio para el decoro y el prestigio del cuerpo profesoral de nuestra Enseñanza Media. Lejos de nuestra mente hacer generalizaciones injustas, pero sí afirmamos que basta que en pequeña escala se transparente una tendencia desdorosa, para que el decoro del conjunto se resienta por culpa de un sistema que da lugar a aquellas actitudes en una minoría.

Tales las razones que hace años aportamos para fundamentar la necesidad de cambiar el régimen del electoralismo por el que proponemos, que aunque no esté exento de críticas e inconvenientes, evita las indeseables conmociones del profesorado que todos conocemos.

Y para terminar, y justificar la reforma que proponemos de suprimir la estructura del Consejo las delegaciones del Consejo Universitario, de la Dirección de Primaria y de la Dirección Industrial, diremos que si antes no se justificaba, porque aquellos organismos poca cosa tenían que ver con Secundaria, menos tendrían que ver ahora, con la segregación de Preparatorios y la reintegración de Secundaria a su primitivo y clásico concepto de una enseñanza meramente cultural y educativa, desvinculada de otras finalidades profesionalista o utilitarios. — **S. García Pintos**, Representante por Montevideo.

Homenajes al Padre Larrañaga

(Viene de 3ª página)

Entre el numeroso público que presenció el acto —a pesar del mal tiempo— encontrábanse destacadas personalidades. La foto muestra un detalle de la concurrencia.

EL Dr. REGULES EN EL SENADO

En un aparte de la sesión de ayer el Dr. Regules halló ocasión para ocuparse nuevamente del homenaje al P. Larrañaga y que dice relación con un proyecto de publicaciones oficiales de que es autor.

"Y ya que estoy en el uso de la palabra —dijo— voy a referirme a otro asunto. Voy a excitar el esfuerzo de la Comisión de Presupuesto integrada por la de Instrucción Pública, para que estudie un proyecto que yo desearía que se pudiera tratar en lo que queda del año, porque creo que una vez producido el informe no va a provocar dificultades.

He presentado un proyecto de Fondo de Publicaciones Dámaso Larrañaga, que tiene por objeto realizar una obra social y cultural que solo el Estado puede llevar a cabo, es decir, aportar fondos para publicar en ediciones absolutamente populares y al alcance de todos los salarios, la obra de los autores desaparecidos, que, sin embargo, han representado un aporte cultural en la vida intelectual del país.

Estamos en esta materia en un vacío total; nuestro pueblo no conoce para nada los grandes escritores, los estilistas, los periodistas, los publicistas que han estado integrando el acervo moral y espiritual de la nacionalidad. Me parece que sería interesante que el legislador acudiera para crear un fondo que permitiera la evocación de todo ese pasado que está enterrado, olvidado y anónimo para la gran mayoría del país".